

El mes del Congreso de la República de Venezuela me obliga a quebrar el mutismo que me había propuesto guardar sobre personas y acontecimientos políticos", señala hoy en una declaración el ex diputado nacional profesor Francisco Uzal. "En mi condición de ex legislador nacional —continúa— no puedo admitir en silencio esta pretensión de los extraños, de arrogarse facultades para intervenir en problemas que sólo los argentinos debemos solucionar".

De Francisco Uzal

Una versión sobre declaraciones

"Dos veces llegué a la Honorable Cámara de Diputa-

dos de la Nación... no se me puede reprochar haber asumido la más humilde iniciativa que rozara el decoro y la soberanía de los países hermanos. ¿Qué representación inviste el Congreso de Venezuela para emitir recomendaciones a nuestras autoridades, en flagrante injerencia en nuestros asuntos, relacionada con estos apóstoles de los Derechos Humanos que nos visitan?", pregunta. Señala después que "todos los gobiernos tienen virtudes y defectos, pero, ¿quién nos ha ayudado cada vez que los argentinos hemos tenido problemas?, ¿quién nos va a tender una mano para levantar cabeza, sino nosotros mismos por encima de nuestras diferencias?".

"A mí no me vincula el actual gobierno —aclara Uzal— más relación que la de un simple ciudadano: podría señalarse olvidos y errores, pero entre nosotros, no ante extraños, porque me sobra orgullo y fibra nacional. Como ex legislador —finaliza el comunicado— no puedo callar ante esta pretenciosa injerencia de los señores legisladores venezolanos, a quienes me permito sugerir, fraternalmente, que proyecten normas legales para aliviar la situación de su propio pueblo, más necesario y más pertinente que pretender interferir en la vida de otros, que no dependen de ellos ni admiten esta extraña ofuscidad".

Crónica 18-9-79

# ADVERTENCIA A VENEZOLANOS: NO METERSE CON NUESTRO PAIS

VENEZUELA, 18 (APP). — El ex diputado nacional por el Partido Radical, Francisco Uzal, reprochó al Congreso venezolano su "flagrante injerencia" en los asuntos argentinos, en una nota que hoy publican los diarios locales.

Advierte el ex legislador, que "una versión sobre declaraciones del Congreso de la República de Venezuela me obliga a quebrar el mutismo que me había propuesto guardar", porque "no puedo admitir en silencio esta pretensión de los extraños, de arrogarse facultades para intervenir en problemas que sólo los argentinos debemos solucionar".

Señaló Uzal que "dos veces fui diputado", por la segunda guerra electoral argentina, "y jamás he asumido la iniciativa que rozara el decoro y la soberanía de los países hermanos".

Luego de presenciar la declaración, el ex legislador inviste el Congreso de Venezuela con el título de

de "apóstoles de los Derechos Humanos que nos visitan", el ex legislador reconoce que "todos los gobiernos tienen virtudes y defectos" y que éste no es la excepción.

Pero vuelve a preguntarse: "¿Quién nos ha ayudado cada vez que los argentinos hemos tenido problemas?, ¿quién nos va a tender una mano para levantar cabeza?".

Tras asegurar que "no me vincula al actual gobierno argentino más relación que la de un simple ciudadano", Uzal finaliza su declaración con una "sugerencia" a los venezolanos: "proyecten normas legales para aliviar la situación de su propio pueblo, más necesario y más pertinente que pretender interferir en la vida de otros, que no dependen de ellos ni admiten esta extraña ofuscidad".

## Relatives go to OAS group

# Mother, father and 3 little girls disappear

THE KIDNAPPING of an entire family — father, mother and three little girls — was reported to the members of the Inter-American Commission on Human Rights yesterday.

The distraught relatives, including the greatgrandmother and grandfather of the little girls, told all the members of the commission, who granted them a special interview yesterday evening at offices of the Organization of American States, that they were frightened that the little girls might be abandoned somewhere.

They said that the first news they had that Regino Adolfo Gonzalez, 31; his wife Maria Consuelo Castaño Blanco de Gonzalez, 30, and their three children, Delia Teresa, five, Eva Judi, four and Mariana, three, had disappeared was late on Friday night when they were contacted at their home in the southern suburbs by an aunt who lives in Florida.

The aunt had been told by the owner of the flat rented by the Gonzalez family in Munro that the mother and little girls had been taken away on Thursday night by men who claimed that they were police looking for drugs.

When the relatives went in search of the family they were told by neighbours that five cars drew up outside the apartment house at Ituzaingo 4642, Munro and that five men, claiming to be police, went inside and took away the mother with a hood over her head. She was seen being taken off in one car. The little girls were taken away in another car. The neighbours said they assumed that the father, Regino Adolfo, had been seized outside the building.

The men left the apartment with the door open and the lights on. The neighbours said that the time was between 8.30 and 9pm.

The owner of the apartment, who began renting it to the Gonzalez family three months ago, said that she reported the kidnapping to the police. They said that they knew nothing about any police operation in the area. The relatives said that as far as they knew, police had not begun any investigation.

The grandfather said that he would file a habeas corpus writ on Monday. He had not been able to find a court that was open over the weekend.

"I came here from Spain," he said. "I wear shoes but I'd rather walk with bare feet on the ground and have law and justice. I'd take off my shoes and be poor in return for justice. If my children have done something let them be charged." He asked that his name

not be published. And the four relatives, representing both branches of the family, said together: "Why did they have to take the little girls?"

With the abduction of the Gonzalez family, the number of known kidnappings by men claiming to be police or members of the security services, now totals 16 since August 3. Although all of these cases are known to human rights organizations — who fear that there may have been more abductions which have been kept secret by fearful relatives — not all have been officially reported. A new development in the disappearances which have plagued Argentina over the past four years — and which constitute the main concern of the human rights commission currently conducting an on-site survey in Argentina — has been the fear of relatives to report

them. In a number of cases, relatives have received telephone calls from the kidnapped person telling them to take no action. Relatives have reacted by maintaining secrecy and not reporting the abductions to police or courts in the belief that if they did so the lives of those being held clandestinely may be endangered.

Over 6,000 documented cases of disappearances since 1974 have been reported to human rights organizations in Argentina. Last year an average of 50 to 60 disappearances of people, who have still not been accounted for, were reported each month. Disappearances appeared to be on the wane this year. Up to August 1, only 25 people were reported missing. But from August 3, the trend lurched upwards again, although two people reported missing did appear in custody and one was released.



• Eva Judi, aged four and Delia Teresa, five, are pictured in a recent snapshot taken in the home of the grandparents. Mariana, aged two, is strikingly similar in appearance to her two sisters, although her hair is a shade blonder.

### Mothers dissuaded

A GROUP of about 80 mothers, who had hoped to stage a 24-hour fast in Nuestra Señora de Pompeya, were ordered to leave the Church after a mass last night.

The mothers were told by the parish priest that he could not allow them to stay without permission from his bishop. They had planned to stay in the church from 5pm yesterday to 5pm today to draw attention to their search for their missing children.

The parish priest had notified the police, who were waiting outside the church. But the mothers decided to leave quietly so as not to provoke any violence.

While in the church from 5pm to the start of the 8pm mass, the mothers knelt and prayed that "all the disappeared may appear alive."

Convicción 18-9-79

Mientras tanto, en la Argentina siguen generándose pronunciamientos sobre la visita de la CIDH al país y sus implicancias.

El ex vicepresidente de la Nación, y dirigente radical, Carlos Perette expresó que "en la recolección de informes que está efectuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos está faltando un elemento

sustancial de análisis como lo es la herencia de violencia que el gobierno militar recibió en 1976". Las palabras fueron pronunciadas en Santa Rosa, La Pampa, durante una disertación sobre el tema "El hombre y el cooperativismo".

En un extenso análisis del proceso de violencia que el país sufrió desde 1966, el dirigente radical destacó además entre otros aspectos el papel que le cupo a las "tristemente célebres AAA que era —expresó Perette— una organización dirigida

por López Rega que mató y actuó impunemente en el país", e indicó que "los actos de guerrilla de ese período eran de extremismo, unos de izquierda, otros de derecha y otros por dominación del poder mismo, pero en los cuales nada tenían que ver las Fuerzas Armadas".

Durante una conferencia de prensa realizada posteriormente en la misma ciudad el dirigente radical destacó, asimismo, que la invitación formulada por el gobierno argentino a la

CIDH configura un hecho positivo a todas luces, pero agregó que "hubiera deseado que este debate se realizara entre argentinos sin necesidad de extraños y que fuera motivo del diálogo que se está esperando, obviamente que una Comisión de la OEA tenga que venir a analizar estos hechos porque creo en la capacidad de convivencia y controversia de los argentinos".

# Miembros de la CIDH con el jefe de Policía

Ayer, por la mañana, dos integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) —los doctores Mario Gerardo Monroy Cabra y Francisco Bertrán Galindo— mantuvieron una entrevista con el jefe de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sasiaiñ.

Ambos funcionarios llegaron al Departamento Central de Policía a las 10.30, y de inmediato ingresaron al despacho del general Sasiaiñ, con quien departieron hasta las 12.5.

Al finalizar la entrevista, el doctor Monroy Cabra expresó que se habían tratado diversos aspectos referidos a denuncias de personas desaparecidas y se conversó acerca de temas generales referidos a la subversión.

## Trato excelente

Ante una pregunta acerca de cómo habían sido tratados en nuestro país, el doctor Monroy Cabra expresó que "el trato había sido excelente" y que consideraba al pueblo argentino como un pueblo culto. Agregó, ante otro interrogante, que el jefe de la Policía Federal le había entregado una denuncia personal acerca del asesinato de su hermana y de su cuñado, el general Jorge Rafael Cáceres Monié, hecho ocurrido el 3 de diciembre de 1976.

Posteriormente, los periodistas fueron invitados a ingresar en el Salón Dorado, donde el superintendente de Seguridad Federal, coronel Alejandro Agustín Arias Duval, se refirió a diversos puntos tratados durante la entrevista. Dijo que el general Sasiaiñ había recibido por par-

te de los integrantes de la CIDH las gracias por las atenciones recibidas, y que luego se habló acerca de diversos casos de personas desaparecidas. El jefe de la Policía Federal fue consultado acerca de cómo actuaba la institución ante estos casos de denuncias.

## Enterrados por sus compañeros

El general Sasiaiñ detalló el sistema empleado y agregó que "la Policía Federal actuaba coordinadamente en todos los casos con el Poder Judicial". Se habló luego acerca de una lista de supuestos desaparecidos, y el jefe de Policía aclaró que muchos de estos casos fueron extremistas que eran enterrados por sus mismos compañeros luego de enfrentamientos.

A continuación, el general Sasiaiñ se refirió a los numerosos atentados extremistas y destacó los casos del ataque al Comando de Sanidad y a los atentados que costaron la vida a los ex jefes de la Policía Federal, Cardozo y Villar. Con respecto a los excesos que podrían haber cometido en algunos casos, el jefe de la Policía Federal manifestó que se estaba viviendo en esos momentos una guerra, y con respecto a una consulta acerca de si existieron fuerzas paramilitares, dijo que no habían existido ni existen, y recordó solamente a las bandas armadas de las tres A, que comandaba López Rega.

## Asesinato de su hermana y cuñado

Acotó de inmediato que "lo único que puede salvar

al mundo es el cristianismo" y que en su momento en la Argentina se vivió una guerra de verdad. Luego, el general Sasiaiñ se refirió a las bajas que se habían producido en las filas policiales y enfatizó acerca de los casos de varias agentes femeninas muertas en diversas circunstancias por la subversión, y de inmediato sintetizó la forma de operar de los delincuentes terroristas.

Finalmente, el general Sasiaiñ dijo que "la Policía ya está de vuelta y se está consiguiendo que su imagen sea la del policía que siempre estaba atento en cada esquina de Buenos Aires". A continuación, el jefe policial entregó a los integrantes de la CIDH la denuncia personal acerca del asesinato de su hermana y de su cuñado.

## Con el coronel Dotti

Por la tarde, el secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño y el integrante del grupo, doctor Luis Tinoco Castro, se entrevistaron con el director del Servicio Penitenciario Federal, coronel Jorge A. Dotti.

Ambos funcionarios llegaron a la sede de la institución a las 16.40 y se retiraron a las 18. Interrogados por los periodistas acerca de la conversación mantenida con el coronel Dotti, el doctor Tinoco Castro expresó que se había hablado de "temas generales", y ambos declinaron precisar los puntos en que se había basado el diálogo.

# La Comisión de la OEA se reunió con funcionarios

## El jefe de la Policía Federal hizo una denuncia y le mostró pruebas del accionar terrorista

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos inició ayer una serie de entrevistas con autoridades y organismos oficiales cumpliendo así la última etapa del programa previsto para su visita a la Argentina la que, de no surgir algún cambio de último momento, deberá concluir pasado mañana.

Por la mañana, miembros de la entidad visitaron al jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiaín, en el Departamento Central. La entrevista se prolongó durante una hora y media y a su término, los doctores Francisco Beltrand Galindo y Marcos G. Monroy Cabra, por la comisión y el general Sasiaín, por separado, formularon declaraciones sobre los alcances de la reunión.

A las 16.30 los visitantes realizaron una visita al Servicio Penitenciario Federal y hablaron con su director, coronel Jorge Dotti.

Asimismo, durante la mañana, en la oficina de la OEA, donde funciona la CIDH, se atendió a aproximadamente 15 personas que concurrieron a entregar formularios sobre presuntas desapariciones de familiares.

### En la OEA

En las oficinas de la OEA, donde funciona la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hubo, por la mañana, escaso movimiento exterior. Los miembros del organismo comenzaron a llegar, por separado, a partir de las 9.45 e ingresaron sin formular declaraciones. A las 10.15 se retiraron los doctores Francisco Beltrand Galindo y Marcos G. Monroy Cabra quienes acompañados por una asistente, anunciaron que iban al Departamento Central de Policía para conversar con el general Sasiaín.

Ante una consulta, el doctor Beltrand Galindo informó que por la mañana los restantes miembros de la CIDH sólo mantendrían reuniones privadas en la oficina para evaluar los resultados de su gestión en la Argentina y agregó que no había prevista ninguna visita de funcionarios o delegaciones al lugar, ya que el plazo para ello había concluido el sábado último. Nada se supo por los miembros de la comisión sobre una supuesta enfermedad del doctor Héctor Cámpora, asilado en la embajada de México, pues los entrevistados no formularon declaraciones al respecto.

Tras retirarse la comitiva, no se registraron novedades frente al edificio de la OEA

(Cont. en pág. 10, col. 1)



El jefe de la Policía Federal, conversa con un miembro de la CIDH, mientras observa el doctor Francisco Bertran Galindo

# La entrevista con el general Juan Sasiaiñ

## Negóse la existencia de grupos parapoliciales

A las 10.30, los integrantes de la comisión, doctores Francisco Bertrán Galindo y Marcos Gerardo Monroy Cabra, ingresaron al despacho del jefe de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sasiaiñ, quien estaba acompañado por el sujeto de la repartición, comisario general Martín Emilio Blottner, y el superintendente de Seguridad Federal, coronel Alejandro Agustín Arias Duval.

La reunión se prolongó hasta las doce, y al retirarse, el doctor Monroy Cabra dia-

logó brevemente con los periodistas, mientras que el doctor Bertrán Galindo se negó a hacerlo y aguardó a su compañero en el interior del ascensor, junto con el jefe de policía y otros funcionarios.

Posteriormente los cronistas, que en gran número aguardaban la terminación de la reunión, fueron invitados a ingresar al Salón Dorado, donde el coronel Arias Duval dio detalles de la entrevista y se permitió observar y tomar notas gráficas de un verdadero arsenal que fuera secuestrado en diferentes procedimientos y hechos a las bandas terroristas.

### Del doctor Monroy Cabra

El doctor Marcos Monroy Cabra señaló que era total la colaboración que estaban prestando las autoridades argentinas en el desarrollo de las tareas que cumple la CIDH. Agregó que tenía una excelente impresión de la cultura del ciudadano argentino y que su trabajo —como miembro de la comisión— se estaba cumpliendo con entera libertad, añadiendo que "no tenía ninguna queja al respecto".

Ante la consulta de un periodista, el doctor Monroy Cabra subrayó que el general Sasiaiñ le había entregado la denuncia del asesinato de su hermana y su cuñado —refiriéndose al general Cáceres Monié y su esposa—, hecho ocurrido en 1976.

También agregó que los

(Cont. en pág. 11, col. 1)

(Viene de pág. 1, col. 3)

miembros de la comisión no habían entregado al jefe de la policía ninguna nota, sino que "habían hecho muchas preguntas y que habían obtenido muchas respuestas".

Finalmente el doctor Monroy Cabra se despidió de los periodistas felicitándolos por la forma en que estaban informando sobre los diferentes pasos de la CIDH, acotando que entre las entrevistas que les faltaba efectuar figuraban los ministros de educación y de justicia.

### Del coronel Arias Duval

El coronel Alejandro A. Arias Duval, superintendente de Seguridad Federal, invitó seguidamente a los periodistas a ingresar al Salón Dorado donde detalló los principales puntos tratados en la reunión efectuada con los dos integrantes de la CIDH, permitiendo previamente que los hombres de prensa y fotógrafos observaran las armas secuestradas a los terroristas y que fueron exhibidas poco antes a los doctores Bertrán Galindo y Monroy Cabra.

Dijo el coronel Arias Duval que los visitantes demostraron su complacencia y agradecieron la atención de que habían sido objeto, que el tema fundamental abordado fue la desaparición de personas, y que inclusive se habían interesado por algunas en particular.

Los miembros de la CIDH solicitaron al general Sasiaiñ un informe de cómo se actuaba ante una denuncia de desaparición de personas, a lo cual respondió el titular de la Policía Federal, según explicó el coronel Arias Duval, "que se trabajaba en total coordinación con el Poder Judicial, que el jefe de la repartición efectuó una exposición referente a denuncias recibidas y los resultados obtenidos en la búsqueda, a la vez que hizo entrega de cifras de casos acontecidos en el último año y otras comparativas con años anteriores".

### Casos aclarados

El general Sasiaiñ, agregó

el superintendente de Seguridad Federal, en poder de las listas de desaparecidos dio detalles sobre varias denuncias, que luego fueron esclarecidas, pero que igualmente seguían siendo publicadas y dándose el nombre de personas en calidad de desaparecidas. Dio como ejemplo, afirmó el vocero, el caso de un hombre que figuraba en una de las nóminas y cuyos familiares habían retirado su cuerpo de la morgue, siendo la causa de su fallecimiento el suicidio.

Posteriormente el coronel Arias Duval explicó que el jefe de policía comentó con los miembros de la CIDH, los numerosos casos de policías, militares, civiles, y dentro de estos últimos, niños, que habían caído ante el accionar terrorista, agregando nombres y apellidos de muchos de ellos, tales como el general Cardoso, y el comisario general Villar y su esposa.

### Exceso de celo

En otra parte de su conversación con los visitantes, in-

dicó el coronel Arias Duval, el jefe de la Policía Federal les manifestó que en todos los países pueden producirse excesos por el celo puesto en el cumplimiento del deber de las fuerzas de seguridad, pero que cuando ello había ocurrido aquí, "se actuó extremadamente duro con los policías que por diferentes circunstancias violaron la ley". Negó también el general Sasiaiñ ante los doctores Bertrán Galindo y Monroy Cabra de que en la Argentina actuaran fuerzas parapoliciales o paramilitares, recordándoles la actuación de la organización "AAA", que fuera concebida y armada por López Rega.

### El cristianismo

El coronel Arias Duval dijo más tarde que el jefe de la policía señaló a los visitantes que "lo que puede salvar al mundo es el cristianismo, siendo esta idea la que rige todos sus actos como militar y como titular de la repartición".

También les exhibió con gráficos y cifras el accionar de los grupos subversivos, y que en otra parte de su charla el general Sasiaiñ había manifestado que "los policías

se habían endurecido por la lucha que debieron sostener, pero que como puede verse, los agentes están de vuelta en la calle, cumpliendo dentro de su misión con un plan social, tal como corresponde, y que en la actualidad se mantienen asistentes sociales en todas las comisarias, hallándose a punto de concretar el implementar seccionales exclusivamente para tratar casos de personas menores de edad".

### El sol brilla

En la última parte de su reunión con los miembros de la CIDH, agregó el coronel Arias Duval, que el general Sasiaiñ dijo que "fuimos agraciados y por ello debemos defendernos. Deseamos mostrar el sol, y el sol brilla. Queremos que en el país se recupere la confianza en la gente".

El jefe de policía, según se informó, entregó finalmente la denuncia sobre el asesinato de su hermana y el esposo, junto con los doctores Bertrán Galindo y Monroy Cabra, visitaron el Salón Dorado, donde se hallaban en exhibición los elementos secuestrados en la lucha contra las bandas terroristas.

Sigue =

(2)/1

## La entrevista con el Gral. Sasiain



Los doctores Bertran Galindo y Monroy Cabra, se retiran del Departamento de Policía. A la derecha el general Sasiain



Finalizada la reunión se retiran del despacho del jefe de policía, de izquierda a derecha, los doctores Bertran Galindo y Monroy Cabra, acompañados por el comisario mayor Valentin Espinosa y el general Sasiain

# La entrevista con el general Juan Sasiaiñ

## Negóse la existencia de grupos parapoliciales

A las 10.30, los integrantes de la comisión, doctores Francisco Bertrán Galindo y Marcos Gerardo Monroy Cabra, ingresaron al despacho del jefe de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sasiaiñ, quien estaba acompañado por el sujeto de la repartición, comisario general Martín Emilio Blottner, y el superintendente de Seguridad Federal, coronel Alejandro Agustín Arias Duval.

La reunión se prolongó hasta las doce, y al retirarse, el doctor Monroy Cabra dia-

logó brevemente con los periodistas, mientras que el doctor Bertrán Galindo se negó a hacerlo y aguardó a su compañero en el interior del ascensor, junto con el jefe de policía y otros funcionarios.

Posteriormente los cronistas, que en gran número aguardaban la terminación de la reunión, fueron invitados a ingresar al Salón Dorado, donde el coronel Arias Duval dio detalles de la entrevista y se permitió observar y tomar notas gráficas de un verdadero arsenal que fuera secuestrado en diferentes procedimientos y hechos a las bandas terroristas.

### Del doctor Monroy Cabra

El doctor Marcos Monroy Cabra señaló que era total la colaboración que estaban prestando las autoridades argentinas en el desarrollo de las tareas que cumple la CIDH. Agregó que tenía una excelente impresión de la cultura del ciudadano argentino y que su trabajo —como miembro de la comisión— se estaba cumpliendo con entera libertad, añadiendo que "no tenía ninguna queja al respecto".

Ante la consulta de un periodista, el doctor Monroy Cabra subrayó que el general Sasiaiñ le había entregado la denuncia del asesinato de su hermana y su cuñado —refiriéndose al general Cáceres Monié y su esposa—, hecho ocurrido en 1976.

También agregó que los

(Cont. en pág. 11, col. 1)

(Viene de pág. 1, col. 3)

miembros de la comisión no habían entregado al jefe de la policía ninguna nota, sino que "habían hecho muchas preguntas y que habían obtenido muchas respuestas".

Finalmente el doctor Monroy Cabra se despidió de los periodistas felicitándolos por la forma en que estaban informando sobre los diferentes pasos de la CIDH, acotando que entre las entrevistas que les faltaba efectuar figuraban los ministros de educación y de justicia.

### Del coronel Arias Duval

El coronel Alejandro A. Arias Duval, superintendente de Seguridad Federal, invitó seguidamente a los periodistas a ingresar al Salón Dorado donde detalló los principales puntos tratados en la reunión efectuada con los dos integrantes de la CIDH, permitiendo previamente que los hombres de prensa y fotógrafos observaran las armas secuestradas a los terroristas y que fueron exhibidas poco antes a los doctores Bertrán Galindo y Monroy Cabra.

Dijo el coronel Arias Duval que los visitantes demostraron su complacencia y agradecieron la atención de que habían sido objeto, que el tema fundamental abordado fue la desaparición de personas, y que inclusive se habían interesado por algunas en particular.

Los miembros de la CIDH solicitaron al general Sasiaiñ un informe de cómo se actuaba ante una denuncia de desaparición de personas, a lo cual respondió el titular de la Policía Federal, según explicó el coronel Arias Duval, "que se trabajaba en total coordinación con el Poder Judicial, que el jefe de la repartición efectuó una exposición referente a denuncias recibidas y los resultados obtenidos en la búsqueda, a la vez que hizo entrega de cifras de casos acontecidos en el último año y otras comparativas con años anteriores".

### Casos aclarados

El general Sasiaiñ, agregó

el superintendente de Seguridad Federal, en poder de las listas de desaparecidos dio detalles sobre varias denuncias, que luego fueron esclarecidas, pero que igualmente seguían siendo publicadas y dándose el nombre de personas en calidad de desaparecidas. Dio como ejemplo, afirmó el vocero, el caso de un hombre que figuraba en una de las nóminas y cuyos familiares habían retirado su cuerpo de la morgue, siendo la causa de su fallecimiento el suicidio.

Posteriormente el coronel Arias Duval explicó que el jefe de policía comentó con los miembros de la CIDH, los numerosos casos de policías, militares, civiles, y dentro de estos últimos, niños, que habían caído ante el accionar terrorista, agregando nombres y apellidos de muchos de ellos, tales como el general Cardoso, y el comisario general Villar y su esposa.

### Exceso de celo

En otra parte de su conversación con los visitantes, in-

dicó el coronel Arias Duval, el jefe de la Policía Federal les manifestó que en todos los países pueden producirse excesos por el celo puesto en el cumplimiento del deber de las fuerzas de seguridad, pero que cuando ello había ocurrido aquí, "se actuó extremadamente duro con los policías que por diferentes circunstancias violaron la ley". Negó también el general Sasiaiñ ante los doctores Bertrán Galindo y Monroy Cabra de que en la Argentina actuaran fuerzas parapoliciales o paramilitares, recordándoles la actuación de la organización "AAA", que fuera concebida y armada por López Rega.

### El cristianismo

El coronel Arias Duval dijo más tarde que el jefe de la policía señaló a los visitantes que "lo que puede salvar al mundo es el cristianismo, siendo esta idea la que rige todos sus actos como militar y como titular de la repartición".

También les exhibió con gráficos y cifras el accionar de los grupos subversivos, y que en otra parte de su charla el general Sasiaiñ había manifestado que "los policías

se habían endurecido por la lucha que debieron sostener, pero que como puede verse, los agentes están de vuelta en la calle, cumpliendo dentro de su misión con un plan social, tal como corresponde, y que en la actualidad se mantienen asistentes sociales en todas las comisarias, hallándose a punto de concretar el implementar seccionales exclusivamente para tratar casos de personas menores de edad".

### El sol brilla

En la última parte de su reunión con los miembros de la CIDH, agregó el coronel Arias Duval, que el general Sasiaiñ dijo que "fuimos agraciados y por ello debemos defendernos. Deseamos mostrar el sol, y el sol brilla. Queremos que en el país se recupere la confianza en la gente".

El jefe de policía, según se informó, entregó finalmente la denuncia sobre el asesinato de su hermana y el esposo, junto con los doctores Bertrán Galindo y Monroy Cabra, visitaron el Salón Dorado, donde se hallaban en exhibición los elementos secuestrados en la lucha contra las bandas terroristas.

Sigue =



(2)/1

## La entrevista con el Gral. Sasiain



Los doctores Bertran Galindo y Monroy Cabra, se retiran del Departamento de Policia. A la derecha el general Sasiain



Finalizada la reunión se retiran del despacho del jefe de policía, de izquierda a derecha, los doctores Bertran Galindo y Monroy Cabra, acompañados por el comisario mayor Valentin Espinosa y el general Sasiain

LA RAZÓN 18-9-79

Crónicas 18-9-79

#### En La Plata

La Plata - Dos integrantes de la CIDH, los doctores Thomas Farer y Manuel Velazco Clark, visitaron anoche la cárcel Modelo (Unidad Penitenciaria N° 9), ubicada en las calles 76 y 11, de esta ciudad. Los acompañaban la señora Eva Desrazier y el señor George Lewton, quienes oficiaron de intérpretes del doctor Farer. En la oportunidad, en compañía del jefe del establecimiento carcelario,

prefecto mayor Abel D. Dupuy, y del subprefecto Julio González, efectuaron una recorrida y luego mantuvieron entrevistas con los internos que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Los doctores Farer y Velazco Clark iniciaron su cometido alrededor de las 18.20, y recién a la 1.20 de hoy se retiraron de la cárcel. En la oportunidad fueron abordados por los periodistas, y a una pregunta respecto al número de internos entrevistados, el doctor Farer señaló que ésta era la segunda vez que concurrían al penal y que en total podría ser entre 150 ó 180 el número de reclusos con los que mantuvieron breves conversaciones, a lo sumo 20 minutos por vez. A continuación los funcionarios ascendieron a dos automóviles Ford Fairlane estacionados frente al acceso principal al establecimiento, con los que partieron hacia la metrópoli.

De una población de casi un millar de personas, la cárcel Modelo alberga alrededor de 700 elementos que están a disposición del PEN, alojados en celdas individuales. Los doctores Farer y Manuel Velazco Clark —según lo que pudo saberse—, fueron recorriendo los distintos pabellones con los intérpretes llevando a cabo las entrevistas. Ya la semana anterior, más precisamente el jueves, el primero de ellos y otros dos miembros de la CIDH, los doctores Edmundo Vargas Carreño y Bertrand Galindo, estuvieron en la misma unidad penitenciaria. Antes de ello los doctores Farer y Vargas Carreño habían concurrido a las unidades 1 y 8, de Lisandro Olmos, ésta última alojamiento de mujeres. Simultáneamente, el doctor Galindo visitó el penal militar de Magdalena, del que regresó a nuestra ciudad en el helicóptero que descendió en el Batallón de Infantería de Marina. De allí se dirigió a la Jefatura de Policía, donde se reunió con el jefe de dicho organismo, general Ovidio Pablo Riecheri, y el ministro de Gobierno, doctor Gualberto Mostajo.

## IMPRESION

### Monroy Cabra: 'Hay Colaboración'

"La conversación que hemos hecho es confidencial, de manera que no podemos revelar ninguno de los asuntos tratados; pero, tal vez, si podemos hacer hincapié en la colaboración y en la amplia disposición de ánimo del general, que nos ha dado toda la información que solicitamos", afirmó ayer al periodismo el doctor Carlos Monroy Cabra, de Colombia, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al término de la reunión que mantuviera con el jefe de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sasiain.

Tras la entrevista, concretada entre las 10.30 y las 12 de la víspera en el Departamento Central de Policía, y de la que participó también otro miembro de la CIDH, el jurista salvadoreño Francisco Bertrand Galindo, el doctor Monroy Cabra fue abordado por el periodismo.

Al ser consultado si durante la reunión se consideró el caso de la hermana del general Sasiain, esposa del general de división (RE) Jorge Cáceres Monié, y asesinada al igual que éste en un atentado terrorista, el jurista colombiano respondió que "sí, se contempló", añadiendo que el jefe de la Policía Federal "nos ha entregado la denuncia correspondiente".

El doctor Monroy Cabra aclaró que la CIDH no entregó ningún documento, "pero sí hicimos muchas preguntas sobre aspectos concretos y generales", tras lo cual anunció que "es posible" que se materialice un nuevo encuentro con el general Sasiain.

En cuanto a su estada en nuestro país, el jurista colombiano dijo que "he sido muy bien tratado y lo he pasado muy bien". Afirmó, por último, que "el pueblo argentino es un pueblo culto y hay todo género de facilidades en todos los campos", añadiendo que en cumplimiento de su misión ha trabajado "con entera libertad" y que "la gente es muy amable". Excusándose de formular otras declaraciones y en compañía de su colega salvadoreño, Bertrand Galindo, Monroy Cabra abandonó luego la sede policial.

#### ◆ REGRESO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA

Con posterioridad, los integrantes de la CIDH se dirigieron a dependencias policiales donde se depositan automóviles, realizando una prolija revisión del lugar. Terminada la misma, la comisión regresó por la tarde al Departamento Central de Policía, siendo recibida por las autoridades, quienes facilitaron la tarea efectuada por los visitantes, quienes observaron diversas secciones de la sede policial, para retirarse sin hacer declaraciones.

Crónicas 19-9-79

## NUEVA VISITA A LA CARCEL MODELO "U9"

LA PLATA, 18 (De nuestro corresponsal). — Hasta horas de esta madrugada se prolongó la visita que miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos efectuaron a la unidad penitenciaria número 9, cárcel modelo, oportunidad en que conversaron con "aproximadamente entre 150 y 180 detenidos".

Thomas Farer y Manuel Velazco Clark, acompañados por los traductores Eva Desrazier y George Lawton, fueron recibidos al arribar al establecimiento por el jefe de esa unidad, prefecto mayor Abel David Dupuy; el subjefe, subprefecto Julio González, y miembros de la plana mayor.

En ese penal son alojados delincuentes considerados de "extrema peligrosidad", y allí estuvieron detenidos Dante Gullo, dirigente de la juventud peronista, y Eduardo Robledo Puch, un adolescente que conmovió a la opinión pública por los crímenes que cometió.

La semana pasada la Comisión visitó el penal, permaneciendo en su interior alrededor de siete horas, como en esta ocasión.

Los visitantes dialogaron con las autoridades de la unidad en el despacho de Dupuy, por espacio de 15 minutos, y luego lo hicieron con los periodistas que aguardaban en el hall central.

Al ser consultado sobre los motivos de la nueva visita a la unidad 9, Farer dijo que "no habíamos finalizado la tarea que habíamos emprendido anteriormente y el factor tiempo era el que necesitábamos para entrevistarnos con todos los presos".

Señaló que habían conversado en distintos pabellones con numerosos reclusos y "no puedo precisar el número exacto ya que debería revisar muchos papeles, aunque —acotó— hoy lo hemos hecho con aproximadamente entre 150 y 180 detenidos".

## “En la Argentina no existen fuerzas paramilitares”

Una prolongada entrevista mantuvieron, en la mañana de ayer, dos miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el jefe y la plana mayor de la Policía Federal. De esta manera, luego de dar por finalizada la etapa de recepción de denuncias de familiares de desaparecidos y de culminar el procesamiento y clasificación de los datos para efectuar las comprobaciones y verificaciones necesarias, la CIDH inició en la víspera las entrevistas con altas autoridades nacionales, durante los cuatro últimos días de su permanencia en nuestro país.

Mientras los doctores **Francisco Bertrand Galindo** y **Carlos Monroy Cabra** dialogaban con el general de brigada **Juan Bautista Sasíañ** y la plana mayor de la Policía Federal, una delegación de la CIDH integrada por los doctores **Luis Tinoco Castro** y **Edmundo Vargas Carreño** entrevistó en la mañana de ayer, asimismo, al director y subdirector del Servicio Penitenciario Federal, coronel **Jorge Antonio Dotti** e inspector general **Ricardo Raymundo Dolz**, respectivamente.

La reunión con los altos jefes policiales, que se inició a las 10.30 y se prolongó durante 80 minutos, tuvo lugar en el despacho del general **Sasíañ**, en el Departamento Central de Policía. Al término de la misma y al ser abordado por los periodistas, **Monroy Cabra** declaró que “la conversación que hemos hecho es confidencial de manera que no podemos revelar ninguno de los asuntos tratados, pero tal vez sí podemos hacer hincapié en la colaboración y en la amplia disposición de ánimo del general, que nos ha dado toda la información que suministramos”. Añadió a continuación que el jefe

de Policía les habla entregado una denuncia por el caso de su hermana, asesinada por elementos terroristas en el año 1976 junto a su esposo, el general **Cáceres Monié**, en un atentado cometido en la provincia de Entre Ríos. Luego de anunciar “que es posible” un nuevo contacto con el general **Sasíañ**, el miembro de la CIDH expresó, por último, que ha “sido muy bien tratado y lo he pasado muy bien (durante su estadía en el país)” y que “el pueblo argentino es un pueblo culto y hay todo género de facilidades en todos los campos, habiendo trabajado con entera libertad y la gente es muy amable”.

Por su parte, después de haberse retirado de la Jefatura los dos integrantes de la Comisión el superintendente de Seguridad Federal, coronel **Alejandro Agustín Arias Duval** formuló declaraciones a los periodistas, en nombre del titular de la repartición. Recibió a los hombres de prensa en el Salón Dorado, contiguo al despacho del jefe de Policía, donde se exhibían distintos tipos de armamentos, tecnología y sistemas de fabricación de bombas e interceptación de comunicaciones utilizados por los grupos subversivos que actuaron en el país y que, según informó luego el coronel **Arias Duval**, fueron mostrados a los miembros de la CIDH.

Sobre los temas tratados durante la entrevista, el alto jefe policial comenzó informando que, en efecto, se había entregado a los visitantes la denuncia por el asesinato del general **Cáceres Monié** y de su esposa. Al iniciar su relato sobre la reunión, **Arias Duval** dijo que **Bertrand Galindo** y **Monroy Cabra** hablan manifestado primero su complacencia por las atenciones recibidas y de inmediato pasaron a for-

mular una serie de preguntas que se centraron principalmente en el accionar de la policía y en las denuncias sobre personas desaparecidas. “Se les dio la explicación de cómo funcionaba el sistema policial —agregó el informante— en forma coordinada con la autoridad judicial”, poniéndolos en conocimiento de los resultados obtenidos en el presente año “en el esclarecimiento de distintos casos, dando cifras comparativas con años anteriores y numéricas”.

“Se habló también —prosiguió— de una supuesta lista de desaparecidos, que es de conocimiento de la prensa y el señor jefe de Policía hizo mención de algunos casos de desaparecidos que están perfectamente y debidamente aclarados, de manera tal que no existirían tales desaparecidos y en manera particular, les mencionó un caso en el cual le tocó participar y donde le consta que un familiar recibió entrada de un delincuente subversivo que se suicidó”.

También se informó a los visitantes sobre los permanentes combates sostenidos entre las Fuerzas Armadas y de Seguridad con los delincuentes subversivos, donde muchos de éstos “en razón de que fueron abatidos en poblaciones y localidades donde no existen morgues, y por no haber podido ser debidamente identificados en su momento, fueron sepultados como N.N. en cementerios locales”.

Al puntualizar el tema relacionado con los presuntos excesos en la represión de la actividad subversiva, **Arias Duval** refirió que el general **Sasíañ** explicó a los miembros de la Comisión que “en todos los países pueden cometerse excesos, ya que en todas partes hay

hombres buenos y otros no tan buenos y nosotros no somos la excepción. Pero la institución siempre tomó medidas drásticas para combatir esos excesos, precisando que “siempre se fue y se es extremadamente duro con los que infringen la ley”.

Con respecto al tema de la existencia de grupos armados de acción paralela a las Fuerzas Armadas o de Seguridad, **Sasíañ** dijo a la Comisión que “en la Argentina no existen las fuerzas paramilitares”, añadiendo que “la única experiencia en ese sentido se tuvo con las famosas Tres “A”, comandadas por José López Rega (durante el gobierno peronista)”.

También historió el titular de la institución durante la entrevista —agregó **Arias Duval**— los atentados mortales sufridos por miembros de la repartición, desde la bomba que costó la vida al general **Cesáreo Cardozo**, puesta bajo su cama por una compañera de estudios de su hija a la que “el militar quería como propia” hasta los ataques callejeros y emboscadas a agentes femeninas de la policía cuando, fuera de servicio, llevaban a sus hijos a la escuela, los atentados dinamiteros contra locales policiales y los asesinatos a sangre fría de agentes de servicio en las calles.

Cuando los visitantes fueron invitados a observar los armamentos y equipos exhibidos en el Salón Dorado —señaló **Arias Duval**— tuvieron ocasión de ver, entre ellos, una bomba vietnamita que debía ser utilizada contra el almirante **Isaac Rojas** y otra colocada en la baranda de un palco de ceremonias, en Campo de Mayo, en uno de los cuatro atentados fallidos con la vida del actual Presidente de la Nación.

# "EN ARGENTINA NO HAY GRUPOS PARAMILITARES"

**LO SEÑALÓ EL JEFE DE LA POLICIA FEDERAL A LA CIDH. AÑADIÓ QUE LA ÚNICA EXPERIENCIA EN ESE SENTIDO FUERON LAS TRES "A", COMANDADAS POR LOPEZ REGA**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recibió ayer al jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiain, las seguridades de que en la Argentina "no existen grupos paramilitares", al comenzar una "medular" ronda de conversaciones entre el organismo y las más altas autoridades del país en la parte final de sus comprobaciones sobre la realidad nacional.

El alto jefe militar, cuya hermana fue asesinada en 1976 por guerrilleros izquierdistas, dijo también que si bien pudieron haberse "cometido excesos" en la represión de las actividades terroristas, la lucha que la institución policial llevó adelante contra las bandas subversivas "se encuadró siempre dentro de la filosofía cristiana de su

comandante".

Sasiain acompañado por la plana mayor de la institución y el superintendente de Seguridad Federal, coronel Alejandro Agustín Duval, recibió ayer en la mañana a los miembros de la comisión, Marcos Gerardo Monroy Cabra y Francisco Bertrand Galindo. La reunión se desarrolló entre las 10.40 y las 12.00 en el despacho de Sasiain y a su término, el coronel Arias Duval informó a los periodistas sobre los detalles de la conversación.

Mientras tanto, los otros miembros de la Comisión y el secretario ejecutivo del organismo, Edmundo Vargas Carreño, cumplieron una variada actividad que incluyó entrevistas públicas y privadas en la sede del organismo, ubicado en las oficinas de la

Organización de Estados Americanos (OEA) en esta capital, previo a una visita programada con el director del Servicio Penitenciario Federal, coronel Jorge Dotti.

Este fin de semana, tras concluir la recepción de denuncias e informes por parte de familiares de presuntos desaparecidos, los miembros de la comisión procesaron y clasificaron todos los datos para efectuar las comprobaciones y verificaciones necesarias, en la ronda de conversaciones con autoridades nacionales iniciada ayer precisamente con el general Sasiain.

Monroy Cabra y Bertrand Galindo llegaron a las 10.30 al edificio de Moreno 1.550, donde tiene su asiento el Departamento Central de Policía.

De inmediato fueron trasla-

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos inició ayer sus conversaciones con las más altas autoridades del país. — Al ser recibida por el jefe de la Policía Federal, el general Sasiain le dio la seguridad de que "en la Argentina no existen grupos paramilitares". — La actividad del organismo incluyó entrevistas públicas y privadas y una visita al director del Servicio Penitenciario Federal, coronel Jorge Dotti.

dados hasta el primer piso donde en su despacho fueron recibidos por Sasiain y todos los integrantes de la plana mayor policial.

El propio jefe militar, una vez concluida la entrevista, 80 minutos después, acompañó a sus visitantes hasta la puerta de calle, tras aguardar unos instantes en el ascensor a que Monroy Cabra tuviera un breve diálogo con los periodistas, en donde éste manifestó que se sentía muy satisfecho por la

reunión y por las facilidades que el gobierno y la institución policial les habían dado para el cumplimiento de su tarea.

Cuando el general Sasiain regresó a su despacho, al pasar por entre medio de los reporteros les indicó: "El coronel Arias Duval les va a contar enseguida todo lo que pasó" y tras despedirse rápidamente reanudó sus tareas en el despacho.

Arias Duval hizo pasar a los periodistas al Salón Dorado,

contiguo al despacho de Sasiain, donde se exhibían los distintos tipos de armamento, tecnología y sistemas de fabricación de bombas; interceptación de comunicaciones, utilizados por los grupos subversivos que actuaron en el país.

Al iniciar su relato sobre la entrevista, Arias dijo que Bertrand Galindo y Monroy Cabra habían manifestado primero su complacencia por las atenciones recibidas y de

sigue =

DIARIO POPULAR  
18-9-79

inmediato pasaron a formular una serie de preguntas que se centralizaron principalmente en el accionar de la policía y en las denuncias sobre personas desaparecidas.

Añadió que se informó a ambos "sobre la metodología de acción de la Policía Federal, de trabajar en estrecho contacto con la justicia", como así también sobre el esclarecimiento de muchos casos de personas que estaban dadas como desaparecidas.

Al respecto, y en torno a lo que se definió como una "ya conocida lista de personas desaparecidas", el coronel Arias Duval dijo que "el general Sasiain hizo mención precisamente sobre casos que fueron precisamente aclarados". El militar no hizo mención específica sobre identidades, pero señaló que

todos los antecedentes de los casos preguntados habían sido puestos en pleno conocimiento de la comisión.

También dijo que en los permanentes combates sostenidos entre las Fuerzas Armadas y de seguridad con los delincuentes subversivos muchos de éstos "en razón de que fueron abatidos en poblaciones y localidades donde no existen morgues, y por no haber podido ser debidamente identificados en su momento, fueron sepultados como N.N. en cementerios locales".

Al puntualizar el tema relacionado con los presuntos excesos de represión, dijo Arias Duval en la lucha antisubversiva el general Sasiain, explicó a los miembros de la comisión que "en todos los países pueden cometerse excesos, ya que en todas

partes hay hombres buenos y otros no tan buenos y nosotros no somos la excepción. Pero la institución siempre tomó medidas drásticas para combatir esos excesos" puntualizando que "siempre se fue y se es extremadamente duro con los que infringen la ley".

Al abordar básicamente el tema de la existencia de grupos armados de acción paralela a las Fuerzas Armadas o de seguridad, Sasiain dijo a la comisión que "en Argentina no existen las fuerzas paramilitares".

Añadió que "la única experiencia en ese sentido se tuvo con las famosas tres "A" comandadas por José López Rega (durante la vigencia del gobierno peronista)".

Arias Duval dijo también que Sasiain tuvo ocasión de

"presentar su propia denuncia a los miembros de la comisión,

al entregarles una breve presentación con los antecedentes del asesinato de su hermana, ultimada junto a su marido, el general José Rafael Cáceres Monié, quien también comandó la Policía Federal, en un atentado que terroristas le tendieron a ambos en 1976 en la provincia de Entre Ríos.

En su exposición, el general Sasiain también historió ante la comisión los atentados mortales sufridos por los miembros de la institución policial, desde la bomba que costó la vida al general Cesáreo Cardozo, puesta en la almohada de su cama por la compañera de estudios de una hija, a la que "el militar quería como propia", hasta los ataques callejeros y emboscadas tendidas a agentes femeninas

de la policía, cuando concurrían, fuera de servicio a llevar sus hijos a la escuela.

También reseñó otros atentados dinamiteros contra locales policiales y personas de la institución, como así también los asesinatos a sangre fría de agentes de servicio en las calles.

Sasiain aprovechó un momento de la charla para invitar a sus visitantes a pasar al salón contiguo a su despacho, donde los técnicos policiales habían montado una pequeña exhibición del armamento utilizado por las bandas subversivas que actuaron en el país.

Los visitantes observaron los modernos y sofisticados equipos de intercepción de comunicaciones que poseían

los guerrilleros, especialmente preparados no sólo para captar la banda policial, interceptar comunicaciones radiales y de televisión, sino también para captar las frecuencias de los servicios policiales de radioteletipo.

También observaron los distintos tipos de armamentos, cohetes, lanzacohetes, granadas, fusiles, ametralladoras y bombas fabricadas por los guerrilleros en sus propios establecimientos industriales.

entre ellos una bomba vietnamita que debía ser utilizada contra el almirante Isaac Rojas y una bomba colocada en la baranda de un palco de ceremonias, en la guarición militar de Campo de Mayo, durante uno de los cuatro fallidos atentados para acabar con la vida del presidente de la Nación, entonces general Jorge Videla.

inmediato pasaron a formular una serie de preguntas que se centralizaron principalmente en el accionar de la policía y en las denuncias sobre personas desaparecidas.

Añadió que se informó a ambos "sobre la metodología de acción de la Policía Federal, de trabajar en estrecho contacto con la justicia", como así también sobre el esclarecimiento de muchos casos de personas que estaban dadas como desaparecidas.

Al respecto, y en torno a lo que se definió como una "ya conocida lista de personas desaparecidas", el coronel Arias Duval dijo que "el general Sasiain hizo mención precisamente sobre casos que fueron precisamente aclarados". El militar no hizo mención específica sobre identidades, pero señaló que

todos los antecedentes de los casos preguntados habían sido puestos en pleno conocimiento de la comisión.

También dijo que en los permanentes combates sostenidos entre las Fuerzas Armadas y de seguridad con los delincuentes subversivos muchos de éstos "en razón de que fueron abatidos en poblaciones y localidades donde no existen morgues, y por no haber podido ser debidamente identificados en su momento, fueron sepultados como N.N. en cementerios locales".

Al puntualizar el tema relacionado con los presuntos excesos de represión, dijo Arias Duval en la lucha antisubversiva el general Sasiain, explicó a los miembros de la comisión que "en todos los países pueden cometerse excesos, ya que en todas

partes hay hombres buenos y otros no tan buenos y nosotros no somos la excepción. Pero la institución siempre tomó medidas drásticas para combatir esos excesos" puntualizando que "siempre se fue y se es extremadamente duro con los que infringen la ley".

Al abordar básicamente el tema de la existencia de grupos armados de acción paralela a las Fuerzas Armadas o de seguridad, Sasiain dijo a la comisión que "en Argentina no existen las fuerzas paramilitares".

Añadió que "la única experiencia en ese sentido se tuvo con las famosas tres "A" comandadas por José López Rega (durante la vigencia del gobierno peronista)".

Arias Duval dijo también que Sasiain tuvo ocasión de

"presentar su propia denuncia a los miembros de la comisión,

al entregarles una breve presentación con los antecedentes del asesinato de su hermana, ultimada junto a su marido, el general José Rafael Cáceres Monié, quien también comandó la Policía Federal, en un atentado que terroristas le tendieron a ambos en 1976 en la provincia de Entre Ríos.

En su exposición, el general Sasiain también historió ante la comisión los atentados mortales sufridos por los miembros de la institución policial, desde la bomba que costó la vida al general Cesáreo Cardozo, puesta en la almohada de su cama por la compañera de estudios de una hija, a la que "el militar quería como propia", hasta los ataques callejeros y emboscadas tendidas a agentes femeninas

de la policía, cuando concurrían, fuera de servicio a llevar sus hijos a la escuela.

También reseñó otros atentados dinamiteros contra locales policiales y personas de la institución, como así también los asesinatos a sangre fría de agentes de servicio en las calles.

Sasiain aprovechó un momento de la charla para invitar a sus visitantes a pasar al salón contiguo a su despacho, donde los técnicos policiales habían montado una pequeña exhibición del armamento utilizado por las bandas subversivas que actuaron en el país.

Los visitantes observaron los modernos y sofisticados equipos de intercepción de comunicaciones que poseían

los guerrilleros, especialmente preparados no sólo para captar la banda policial, interceptar comunicaciones radiales y de televisión, sino también para captar las frecuencias de los servicios policiales de radioteletipo.

También observaron los distintos tipos de armamentos, cohetes, lanzacohetes, granadas, fusiles, ametralladoras y bombas fabricadas por los guerrilleros en sus propios establecimientos industriales.

entre ellos una bomba vietnamita" que debía ser utilizada contra el almirante Isaac Rojas y una bomba colocada en la baranda de un palco de ceremonias, en la guarición militar de Campo de Mayo, durante uno de los cuatro fallidos atentados para acabar con la vida del presidente de la Nación, entonces general Jorge Videla.

# Vargas: "Contra Terrorismo Venga de Donde Venga"

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Edmundo Vargas Carreño reiteró anoche en conferencia de prensa la posición de ese organismo "condenando al terrorismo de cualquier signo, provenga de donde provenga".

El funcionario así se expresó al ser consultado acerca de la denuncia formulada por el jefe de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sastain sobre la muerte de su hermana, asesinada al igual que su esposo, el general de división (R) Jorge Cáceres Monié en un atentado.

El encuentro entre el secretario ejecutivo de la CIDH y los hombres de prensa tuvo lugar entre las 18.30 y las 19 en la sede de la OEA, tras que Vargas Carreño regresara de entrevistarse con el jefe del Servicio Penitenciario Federal, coronel Juan Doll.

Interrogado sobre el caso de la desaparición de la familia González, hecho dado a conocer por el matutino capitalino "Buenos Aires Herald", aclaró que este tema "está siendo transmitido al gobierno a través de los canales correspondientes". También explicó que se manifestó al general Sastain la "preocupación de la CIDH".

Por otra parte, expresó que la Comisión "actúa en cumplimiento de su cometido" al responder a una pregunta sobre la visita que el titular del organismo, Andrés Aguilar, realizó ayer a una dependencia poli-

cial ubicada en Coronel Falcón y Olivera, en el barrio de Floresta y sobre la que nada se informó.

Vargas Carreño dijo que ayer por la mañana la CIDH realizó una "reunión informativa de casi cuatro horas", tras lo cual se dividió en grupos de trabajo para visitar al jefe de la Policía Federal y "cumplir otras actividades programadas".

Anunció asimismo que hoy, a las 18.30, la CIDH recibirá en la sede de la OEA a los directivos de la prensa escrita de Buenos

Aires y a los representantes de los diarios del interior, "para conocer el estado de la libertad de prensa e información existente en la Argentina", indicando que "es muy importante conocer la opinión del periodismo para completar nuestro informe".

En lo que hace a entrevistas con autoridades argentinas, señaló que hoy a las 10.30 se reunirán con el ministro de Cultura y Educación, Juan Rafael Llerena Amadeo; a las 12 con los miembros de la Corte Suprema de Justicia; a las 15 con los jueces de la Cámara Federal de Apelaciones y a las 16.30 con el titular de la cartera de Justicia, Alberto Rodríguez Varela. El funcionario, indicó que no "podía confirmar ni desmentir por el momento" si la entrevista de la CIDH con el ex presidente Cámpora se llevaba a cabo entonces y manifestó desconocer el parte médico con respecto a la salud de éste.

## • Con "Filosofía Cristiana"

tre las Fuerzas Armadas y de Seguridad con los delincuentes subversivos, muchos de estos "en razón de que fueron abatidos en poblaciones y localidades donde no existen morgues, y por no haber podido ser identificados en su momento, fueron sepultados como N. N. en cementerios locales".

Al puntualizar el tema relacionado con los presuntos excesos de represión, dijo Arias Duval, en la lucha antisubversiva, el general Sastain explicó a los miembros de la Comisión que "en todos los países pueden cometerse excesos, ya que en todas partes hay hombres buenos y otros no tan buenos y nosotros no somos la excepción. Pero la institución siempre tomó medidas drásticas para combatir esos excesos", puntualizando que "siempre se fue y se es extremadamente duro con los que infringen la ley".

Sastain dijo a la Comisión que "en la Argentina no existen las fuerzas paramilitares y la única experiencia en ese sentido se tuvo con la famosa 'Tres A' comandada por José López Rega durante el gobierno peronista". A las 19.30, dijo que Sastain tuvo antes de comenzar la "propia denuncia" a la CIDH al

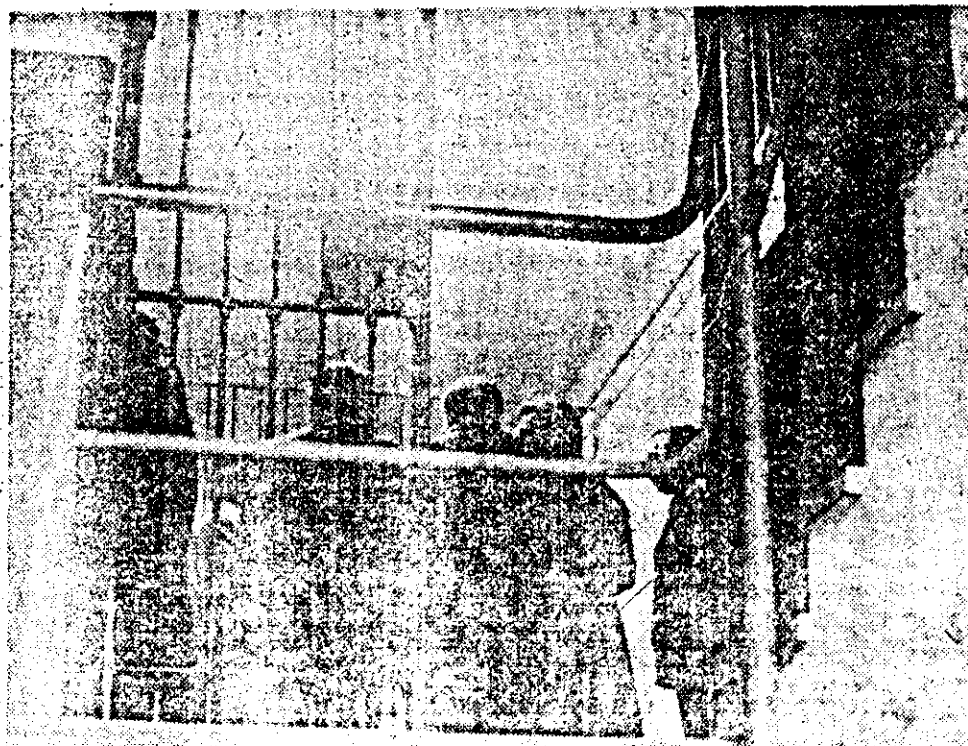
entregarles una breve presentación con los antecedentes del asesinato de su hermana, ultimada junto a su marido, el general José Cáceres Monié, quien también comandó la Policía Federal, en un atentado que terroristas le tendieron a ambos en 1976 en la provincia de Entre Ríos.

### ♦ VISITA A LA U.9

LA PLATA, 17 (De nuestro corresponsal) — El norteamericano Thomas Farer encabezó la delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que visitó esta noche, por tercera vez desde que el organismo llegó a la Argentina, la unidad carcelaria número 9, de esta ciudad.

Farer llegó a las 18.20 al penal, acompañado por el asesor del organismo, Manuel Velasco Klark, y por Eva Desrazier y George Lawton, quienes oficiaron de intérpretes.

Los miembros de la CIDH se negaron a formular declaraciones al periodista que aguardaba en la entrada del penal, ubicado en la calle 10 entre 76 y 77, distante 3 kilómetros del centro de esta ciudad, y se estacionó que esta visita se prolongaría hasta la madrugada.



Pasaje de la recorrida de los visitantes al Departamento de Policía. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), representada por Monroy Cabra y Bertrand Galindo, se mostró muy conforme por la "amplia colaboración que habían recibido" por parte de las autoridades policiales en su misión.

CRÓNICA  
18-9-79 11

# DIO UN INFORME VARGAS CARREÑO

El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Edmundo Vargas Carreño, dijo ayer aquí en conferencia de prensa que la entrevista del organismo con el ex presidente de la Nación, Héctor Cámpora, se concretará "dentro de

las 24 horas".

Sin embargo, ante la insistencia periodística que lo consultó por que miraba constantemente su reloj y por el contenido de dos mensajes que intercambió con uno de sus colaboradores, Vargas Carreño admitió la posibilidad de que la reunión con Cámpora "se esté realizando ahora".

Durante la reunión con los periodistas —que se inició a las 18.30 y finalizó a las 19—, el secretario ejecutivo de la CIDH manifestó desconocer el parte médico facilitado por el embajador de México, José Antonio Lara Villarreal, que confirma las versiones sobre una afección tumoral de Cámpora.

Sostuvo que ese parte médico "podría" agilizar los trámites relativos a lograr un salvoconducto para el ex presidente y dijo no "poder" confirmar ni

desmentir por el momento" si la reunión de la CIDH con Cámpora se estaba llevando a cabo.

"Si no se ha concretado esta tarde, por ayer, será hoy a la mañana sin falta, posiblemente alrededor de las 10" dijo y explicó que la reunión con Cámpora "será amplia, escucharemos todo lo que él quiera decir" pues a la CIDH "le interesa también la situación histórica relativa a la observancia de los Derechos Humanos".

## LA CIDH EN LA PLATA

Miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitaron ayer nuevamente la unidad carcelaria n° 9 con asiento en la ciudad de La Plata. Una delegación integrada por Thomas Farer y Manuel Velazco Klark junto a los intérpretes Eva Desrazier y George de Lawton, se per-

Anunció luego que los integrantes de la CIDH se reunirán nuevamente, el jueves 20, con el presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, en lo que será una de las últimas actividades que cumpla el organismo durante su gestión en la Argentina que se inició el 6 de este mes.

Recordó que ayer por la mañana la CIDH realizó una reunión "interna informativa de casi cuatro horas", tras lo cual se di-

manecieron hasta altas horas de la madrugada en reunión con varios reclusos, sin que se dé a conocer información al respecto. Consultado el jefe del penal, prefecto Dupuy, manifestó que la entrevista no era con ningún recluso en especial, sino con todos en general.

vidieron en grupos para visitar al jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiain, y "cumplir con otras actividades programadas".

Vargas Carreño, que se reunió con el periodismo luego de haberse entrevistado, durante una hora y cuarenta minutos con el jefe del Servicio Penitenciario Federal, coronel Juan Dotti, manifestó desconocer si se realizó alguna otra visita fuera de las programadas.

La CIDH "actúa en cumplimiento de su cometido" respondió al ser consultado sobre la visita que el titular del organismo, Andrés Aguilar, realizó ayer a una dependencia policial ubicada en Coronel Falcón y Olivera, en el barrio de Floresta, de esta capital, sobre la que nada se informó.

DIARIO POPULAR  
18-9-79



## HABLAN CON DETENIDOS DE LA PLATA

Miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) efectuaron una nueva visita a la unidad penitenciaria número 9, cárcel modelo, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer, oportunidad en que conversaron con "aproximadamente 150 y 180 detenidos".

Thomas Farer y Manuel Velasco Clark, acompañados por los traductores Eva Desracier y George Lawton, llegaron al establecimiento, ubicado en calle 10, entre 76 y 77, distante a 3 kilómetros del centro de La Plata, a las 18.20 de anteayer, siendo recibidos por el jefe de la unidad, prefecto mayor Abel David Dupuy, el subjefe, subprefecto Julio González y miembros de la plana mayor.

En ese panel son alojados delincuentes considerados de "extrema peligrosidad", y allí estuvieron detenidos Dante Gullo, dirigente de la Juventud Peronista y Eduardo Robledo Puch un adolescente que conoció a la opinión pública por los crímenes que cometió.

La semana pasada la comisión visitó el penal, permaneciendo en su interior alrededor de 7 horas como en la víspera.

Tras obtener la correspondiente autorización los visitantes ingresaron a los distintos pabellones que componen el penal, donde permanecieron hasta las 0.30 de ayer

Al salir al hall central, los miembros de la CIDH hicieron declaraciones a los periodistas que los aguardaban en el lugar.

Al ser consultado sobre los motivos de la nueva visita a la unidad 9, Farer dijo que "no habíamos finalizado la tarea que habíamos emprendido anteriormente y el factor tiempo era el que necesitábamos para entrevistarnos con todos los presos".

Señaló que habían conversado en distintos pabellones con numerosos reclusos y "no puedo precisar el número exacto ya que debería revisar muchos papeles, aunque —acotó ante la insistencia periodística— que hoy lo hemos hecho con aproximadamente entre 150 y 180 detenidos".

Acerca de la impresión que se llevaba del establecimiento, luego de dos visitas, Farer advirtió que "seguramente ustedes deberían estar enterados que la comisión jamás, jamás ofrece ninguna opinión, ni impresión durante su visita

D. POPULAR 19-9-79

## de procesal cometido por una entidad

### CIDH 18-9-79

# Nuevas reuniones con autoridades

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se entrevistará hoy con los ministros Juan Rafael Llerenas Amadeo, de Cultura y Educación, y Alberto Rodríguez Varela, de Justicia, continuando los contactos con altas autoridades del gobierno que se cerrarán el jueves próximo cuando efectúe una reunión con el presidente de la Nación, teniente general (UE) Jorge Rafael Videla.

Los miembros de la CIDH realizarán en la fecha, asimismo, sendas visitas a la Corte Suprema de Justicia y a la Cámara Federal de Apelaciones, según informó ayer el vocero de la entidad de la OEA, el chileno Edmundo Vargas Carreño, en su habitual conferencia de prensa.

De igual modo, en lo que constituye una excepción al programa de actividades previsto para sus últimos días de permanencia en el país, la Comisión se reunirá esta tarde con los directores de los medios periodísticos gráficos de esta capital, con los representantes en

Buenos Aires de los diarios del Interior, y con las asociaciones de radio y televisión. "Queremos que sea una reunión amplia en la que cada representante opine sobre el tema de la libertad de prensa en el país."

La decisión de citar a los representantes periodísticos surgió al cabo de una reunión de cuatro horas que los miembros de la CIDH mantuvieron en la mañana de ayer a fin de efectuar un balance de las tareas llevadas a cabo desde su arribo a la Argentina.

REUNION CON LA PLANA MAYOR DE LA POLICIA FEDERAL E INFORME TRIBUNALICIO SOBRE FALSAS DESAPARICIONES

## La Comisión de Derechos Humanos entrevistará al presidente de la Corte Suprema y a representantes de medios de difusión

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se entrevistará en el mediodía de hoy con los miembros de la Corte Suprema de Justicia. Asimismo, y según lo anunció ayer el secretario ejecutivo de ese organismo, doctor Edmundo Vargas Carreño, la CIDH decidió la "convención" de abrir nuevamente la lista de audiencias para conceder, a las 12.30, una entrevista a los representantes de medios de difusión de la Capital Federal, lo cual fue hecho extensivo a aquellos otros órganos de prensa nacionales que tengan representación en Buenos Aires.

La información sobre estas dos entrevistas fue brindada en la víspera por el doctor Vargas Carreño, quien confirmó asimismo la entrevista que el organismo interamericano habrá de sostener con el ex presidente Héctor J. Cámpora.

Trascendió, con referencia a las entrevistas del día de hoy, que la reunión que la CIDH sostendrá con el más alto tribunal argentino se concretará en la persona de su titular, doctor Adolfo R. Gabrielli, el cual representará, en su calidad de presidente, a los otros dos miembros de la Corte Suprema de la Nación.

Durante la conferencia de prensa ofrecida ayer por el secretario de la CIDH —en la cual se notó una gran cantidad, por primera vez, de periodistas extranjeros— se informó que antes de partir del país, más precisamente el jueves 20 y posiblemente en horas de la mañana, la CIDH sostendrá un nuevo diálogo con el Presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, confirmando esta entrevista, seguramente, la última actividad oficial que desahogue en la Argentina el organismo de la OEA. Sobre este particular, el doctor Vargas Carreño informó que, en el momento, la Comisión

no tiene establecido el temario que abordará con el titular del Poder Ejecutivo.

11

## Reiteró Graffigna en Colombia planes del gobierno argentino

Cali, Colombia, 17 (UP) — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier Omar Graffigna, dijo hoy que el propósito de su gobierno es retornar a la democracia plena, pero para ello no podía fijar una fecha precisa.

Indicó que el Gobierno que preside el teniente general Jorge Rafael Videla, está dando los pasos necesarios para volver al sistema Republicano y representativo.

Sobre la entrega del poder a los civiles indicó que "será en forma gradual" aunque "no puedo dar plazos por temor a equivocarme".

Según Graffigna, antes de terminar el año se darán las pautas para el proceso político de su país que eventualmente desembocará en elecciones generales.

Aseguro que "la toma del poder por parte de los militares no fue algo voluntario, sino obligados por las circunstancias", señalando que el gobierno de la presidenta Maria Estela Martínez de Perón fue el responsable del "caos moral" porque atravesaba la Nación.

Negó que en la Argentina se violen los derechos humanos, sosteniendo que la situación en su país había sido distorsionada por la prensa internacional.

### Los presos políticos

Refiriéndose a los presos políticos expresó que "solamente hay alrededor de 1.400 ó 1.500, por terrorismo y subversión".

Graffigna realizó una breve visita a esta ciudad donde se entrevistó con autoridades civiles y militares.

La semana pasada inició una visita oficial a Colombia y el miércoles regresará a Buenos Aires.

# Niegan ante la CIDH la existencia de grupos paramilitares en el país

Los integrantes de la CIDH comenzaron ayer sus reuniones con autoridades y entrevistaron en su despacho al jefe de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sasiain, quien les formuló en la ocasión una denuncia personal de violación de los Derechos Humanos, a raíz del atentado terrorista que costó la vida al general Jorge Cáceres Monic y a su esposa, hermana del jefe militar entrevistado. La presentación fue confirmada por un representante del general Sasiain, en declaraciones efectuadas en su nombre, señalando también, entre otras cosas, que se les dijo que "no existen fuerzas paramilitares dentro del país" y se les recordó que si existían "bandas armadas, como las famosas tres A, que todos conocemos".

La entrevista se prolongó desde las 10.30 hasta las 12, y representaron a la organización los juristas Francisco Bertrand Galindo y Carlos Monroy Cabra, aunque también estuvieron presentes funcionarios de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Policía Federal.

Una finalización aún persiste, pues la CIDH que "la agredores le expresó a la Cámara de Expro", estudio de cosas hoy errores que nos llevaro

de la hermana del general Sasiain, dijo, en respuesta a una pregunta, que fue considerado y que habían recibido la denuncia correspondiente.

En la conferencia de prensa que ofreció en horas de la tarde, precisó que la denuncia del jefe militar seguirá los carriles de las restantes, de acuerdo con el procedimiento normal que se da a todas las presentaciones, es decir, será remitida al gobierno argentino, para que le dé respuesta en un plazo a determinar.

Más tarde, en el Salón Dorado de la Jefatura, el superintendente de Seguridad Federal, coronel Alejandro Agustín Arias Duval, formuló declaraciones en nombre del general Sasiain y confirmó la entrega de la denuncia aludida.

"Se dieron las gracias y como placentas por las atenciones recibidas y el asunto prioritario, de acuerdo con las palabras del Dr. Monroy Cabra, son los hechos de desaparecidos", manifestó en primer término. "Se habló de algunos casos particulares, y

habría preguntado el doctor Monroy Cabra cómo actúa la policía ante las denuncias que se efectúan", agregó.

También "se mostraron interesados en saber cuáles son las investigaciones que la Policía Federal hace y cuáles son los resultados", y el general Sasiain les explicó "la forma de trabajo de la policía y los resultados obtenidos en el año presente en el esclarecimiento de distintos casos, dando cifras comparativas con años anteriores y numéricas.

"Se habló también de una supuesta lista de desaparecidos, que es de conocimiento de la prensa

expresó - y el señor jefe de policía hizo mención de algunos casos de desaparecidos que están perfecta y debidamente aclarados, de manera tal que no existirían tales desapariciones, y en manera particular les mencionó un caso en el cual le tocó participar y donde hizo entrega, y le consta, que un familiar recibió entrada de un delincuente subversivo

que se suicidó".

También se habló, dijo, de las bajas de la policía, entre ellas la del general Cesáreo Cardozo. "Puede haber casos que no se conozca de desaparecidos, por cuanto todas los lugares del conurbano cuentan con morgue, de manera tal que podrían haber sido enterrados como N.N. gente que no pudo identificarse en su momento", explicó.

Manifestó el coronel Arias Duval que "en todos los países pueden ocurrir excesos en el celo, pero también en todas partes del mundo hay hombres buenos y otros no tan buenos, y nosotros lógicamente no somos una excepción. Los parámetros dentro de la policía para medir el bien y el mal están bien fijados, y la policía toma medidas drásticas con quienes llegan a incurrir en delitos" y mencionó casos concretos de funcionarios que han sido sancionados debidamente.

"Se es extremadamente duro con quien infringe la ley", habría dicho el jefe de policía, continuó Arias

está de vuelta en la calle, uniformada, tratando de restablecer esa imagen de policía de la esquina, de la parada.

Duval, para añadir que se le aclaró a los miembros de la CIDH que "no existen fuerzas paramilitares dentro del país" y se les recordó que si existían "bandas armadas, como las famosas tres A, que todos conocemos".

Tras recordar las acciones que costaron la vida al coronel Duarte Ardoy, al general Cardozo y al comisario general Villar y su esposa, así como "hechos de agentes femeninos que fueron asesinados en la calle salvajemente, mientras acompañaban a su hijo para concurrir al colegio", explicó cómo operaban las bandas terroristas y señaló que "la policía ya

11

El general Sasiañ junto a los representantes de la Comisión en la recorrida de ayer por las dependencias del Departamento Central de Policía. El jefe de la Federal dijo que no existen grupos "paramilitares", aunque admitió que "pudieron cometerse excesos en la represión del terrorismo".



## • Sasiañ Recibió a la CIDH

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos recibió ayer del jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiañ, las seguridades de que en la Argentina "no existen grupos paramilitares" al comenzar una "medular" ronda de conversaciones entre el organismo y las más altas autoridades del país en la parte final de sus comprobaciones sobre la realidad nacional.

El alto jefe militar dijo también que si bien pudieron haberse "cometido excesos" en la represión de las actividades terroristas, la lucha que la institución policial llevó adelante contra las bandadas subversivas "se encuadró siempre dentro de la filosofía cristiana de su comandante".

Sasiañ, acompañado por la plana mayor de la institución y el superintendente de Seguridad Federal, coronel Alejandro Arias Duval, recibió a los miembros de la Comisión, señores Marcos Monroy Cabra y Francisco Bertrand Gallardo. La reunión se desarrolló entre las 10.40 y a las 12 en el despacho de Sasiañ y a su término, el coronel Arias Duval informó a los periodistas sobre los detalles de la conversación. Monroy Cabra y Bertrand Gallardo llegaron al edificio de Moreno

1550 a las 10.30 y, de inmediato, fueron trasladados hasta el primer piso, donde en su despacho fueron recibidos por el jefe de Policía y todos los integrantes de su plana mayor, pero fue Arias Duval quien informó a los periodistas sobre la conversación. Para ello los reunió en el Salón Dorado, contiguo al despacho del general Sasiañ, donde se exhibían los distintos tipos de armamento, tecnología y sistemas de fabricación de bombas e interceptación de comunicaciones, utilizados por los grupos subversivos que actuaron en el país.

El coronel Arias Duval dijo que se había informado a los representantes del CIDH "sobre la metodología de acción de la Policía Federal, de trabajar en estrecho contacto con la justicia", así como también sobre el esclarecimiento de muchos casos de personas que estaban dadas como desaparecidas. Al respecto, y en torno a lo que se definió como una "ya conocida lista de personas desaparecidas", el coronel Arias Duval dijo que "el general Sasiañ hizo mención precisamente sobre casos que fueron aclarados". También dijo que en los permanentes combates sostenidos en-

# Derechos Humanos: Mensaje de Graffigna; Expectativa

El comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, hablará el jueves sobre la cuestión de los derechos humanos, precisamente en la última jornada durante la cual concluirá su visita a la Cámara Argentina de Anunciantes, a servirse a las 13 en un hotel céntrico.

Fuentes castrenses anticiparon que será el tema central del discurso que el brigadier Graffigna pronunciará en el almuerzo de la Cámara Argentina de Anunciantes, a servirse a las 13 en un hotel céntrico.

El brigadier Graffigna, que efectúa una visita oficial a Colombia, regresará a Buenos Aires en la tarde de mañana, miércoles, según anticiparon fuentes de la Fuerza Aérea.

♦ ACTIVIDADES DE HOY  
Cabe consignar, por otra parte, que la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene fijado para hoy un extenso programa de entrevistas. Por la mañana, a las 10.30, algunos de sus miembros visitarán al ministro de Cultura y Educación, doctor Juan Llerena Amadeo, y una hora más tarde concurrirán al despacho del titular de Justicia, doctor Alberto Rodríguez Varela.

Por la tarde, a las 15, integrantes de la CIDH se reunirán con los ministros de la Corte Suprema de Justicia y con los miembros de la Cámara Federal en lo Penal.

La tarea de la jornada culminará con una reunión que se celebrará en la sede de la OEA entre la CIDH y los directores o representantes de los medios de difusión del país.

### ♦ ENTREVISTAS DE AYER

Ayer, los miembros de la CIDH se reunieron con el jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiañ, y por la tarde lo hicieron "en un lugar" fuera de la embajada mexicana, con el representante diplomático del país azteca, licenciado José Antonio Jara Villareal.

Sobre ambas reuniones, como así también acerca del anuncio del embajador mexicano sobre el estado de salud del doctor Héctor J. Campora, informamos por separado.

Otras entrevistas mantuvieron miembros de la CIDH con el director y subdirector del Servicio Penitenciario Federal; mientras que su presidente, doctor Andrés Aguilar acompañado por otros integrantes y asesores, visitaron el depósito de automóviles de la Policía Federal.

Posteriormente, el mismo grupo efectuó la segunda visita del día al Departamento Central de Policía, ocasión en que recorrieron ampliamente todas las instalaciones. Puede decirse que se trató de una visita fuera de programa y debe señalarse que se brindó también en esta oportunidad a los miembros de la CIDH todas las facilidades para su gestión.

CRÓNICA  
18-9-79  
11

# Cámpora padecería grave enfermedad

(Ver inf. págs. 12-13)

## Enfermedad de Cámpora

La Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación dio a conocer anoche el siguiente comunicado:

"Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del doctor Héctor J. Cámpora, se pone en conocimiento de la opinión pública que el gobierno nacional ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación.

"Por otra parte, han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del doctor Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes".

Previamente, el embajador de México ante nuestro gobierno, había contestado a un cuestionario periodístico, afirmando que Cámpora está "afectado de un (cáncer en el lado derecho) del cuello".

El embajador José Lara Villarrea afirmó que se trató de un diagnóstico de un médico argentino cuyo nombre no reveló, pero que, según estimó, exigía la intervención quirúrgica de Cámpora, la que no podría realizarse en la sede diplomática.

La tumoración del cuello se agregó, apareció en la región del Gomo y tiene la posibilidad casi absoluta de tratarse de la metástasis de un cáncer.

Según la información del embajador "la localización primitiva de la metástasis requiere estudios complejos y prolongados".

## Revelan casos de "desaparecidos" que no son tales

Sípose en medios judiciales que el doctor Martín Anzoátegui, Juez Federal, cuenta ya con los estudios efectuados sobre la voluminosa documentación secuestrada durante los allanamientos que se ordenaron a la Liga de los Derechos del Hombre y a la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos. Pudo saberse que de ella surge que cuatrocientos de los presuntos desaparecidos que figuran en la nómina confeccionada por tal Asamblea, la cual se hace circular como propaganda, se encuentran en el exterior, mientras que otros 50 están legalmente detenidos.

Cabe recordar que el magistrado dispuso los allanamientos a raíz de la presentación de una mujer que pidió un habeas corpus para su hija, presuntamente desaparecida y que manifestó haber recibido instrucciones de la Liga para que declarara detalles falsos y engañosos sobre el presunto secuestro, además de hacerle enviar esos datos al exterior. El juez, considerando estar en presencia de un fraude procesal, dispuso tales medidas, las que se cumplieron en presencia de directivos de ambas asociaciones.

De tal manera se secuestraron fórmulas y correspondencia preparadas con espacios para llenar con los datos de los presuntos "desaparecidos", y correspondencia preparada para ser dirigida a familiares de presuntos desaparecidos invitándoles a reiterar el testimonio con el fin de presionar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Asimismo, quedó revelada

la capacidad económica de estas organizaciones con las fichas donde constan las subvenciones especiales para familiares de "desaparecidos y/o muertos".

También pudo saberse que el doctor Anzoátegui recibió telegramas de Amnesty International desde varias capitales de Europa pidiéndole que "cesen los crueles procedimientos" y que "ponga fin a las persecuciones", lo que resulta ilógico dado que en la causa donde se investiga el fraude procesal no hay detenido alguno. Por otra parte, trascendió que el magistrado remitirá a la Justicia del Crimen los antecedentes sobre presuntas desapariciones masivas de que dieron cuenta algunos medios periodísticos.

De acuerdo con lo que pudo saberse, otros magistrados habrían remitido al doctor Anzoátegui significativos elementos de juicios reunidos en su juzgado de lo que resultaría que las presentaciones fueron orquestadas para constituir un fraude procesal, lo que quizá también tipificaría una asociación ilícita. También se asigna importancia a la investigación del origen de los fondos que mueven estas organizaciones, cuyos integrantes wajan incesantemente de un punto a otro del país.

En medios judiciales se recordó que todos los allanamientos fueron efectuados con la intervención del personal de un secretario del juez y que en cada caso se labraron las actas respectivas, firmadas, incluso, por los dirigentes presentes en las diligencias.

datario.

En un comunicado dado a conocer en la Casa de Gobierno, por la Secretaría de Información Pública y que lleva el número 25 se expresa textualmente:

"Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del doctor Héctor J. Cámpora se pone en conocimiento de la opinión pública que el Gobierno Nacional, ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación. Por otra parte han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del doctor Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes".

### EL GOBIERNO OFRECE AYUDA

El Gobierno confirmó anoche en un comunicado que "ha seguido con toda atención" la evolución de la enfermedad que aqueja al ex presidente Héctor Cámpora y señaló que ofreció los servicios médicos necesarios y "las facilidades y seguridades correspondientes", para la asistencia del ex man-

Dignio Popular  
18-9-79

En la documentación secuestrada en los allanamientos a los locales de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y la Liga Argentina de los Derechos del Hombre "figuran como desaparecidas personas que están detenidas legalmente o que se acogieron a la opción de abandonar el país", revelaron ayer aquí fuentes judiciales.

Explicaron esas fuentes que el juez federal Martín Anzoategui, que ordenó los allanamientos, ya tiene en su poder "los estudios efectuados por organismos especializados" de la documentación sucestrada, y que el magistrado "podría" girar a la justicia del crimen los antecedentes para investigar "las desapariciones masivas denunciadas en algunos medios periodísticos".

Las fuentes recordaron que Anzoategui ordenó los allanamientos de los locales de esas entidades ante la presentación de una mujer que "manifestó haber recibido instrucciones para la presentación de un habeas corpus por su hija, presuntamente desaparecida" y que fue "inducida a declarar ante el tribunal con circunstancias falsas y engañosas".

"La mujer según las fuentes, fue inducida a informar por carta a organismos extranjeros conforme un listado impreso, que entregó para constancia del tribunal".

Añadió la versión que "pese a que denunciaba por primera vez la desaparición de su hija, esta ya figuraba como desapareci-

# ESTAN DETENIDOS O FUERA DEL PAIS PRESUNTOS DESAPARECIDOS

D. Popular  
18-9-79

da en una nómina manejada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos".

El juez Anzoategui ordenó los allanamientos "al tener conocimiento de la presentación de esa mujer, pues consideró que se trataba de un fraude procesal", añadieron las fuentes judiciales, para consignar luego que se secuestraron fórmulas y correspondencia "preparada para llenar con datos sobre las presuntas desapariciones con el fin de presionar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos".

En cuanto a la documentación que obra en poder del juez, las fuentes judiciales revelaron que "cerca de 400 personas que

figuran como desaparecidas y que se hace circular como propaganda, en realidad se encuentran fuera del país, por haber emigrado en libertad o porque se acogieron a la opción constitucional de abandonar el país".

"También figuran otras 50 personas como desaparecidas que están legalmente detenidas; pero en esas listas que manejan ambas entidades no están los desaparecidos o secuestrados o muertos por la guerrilla", subrayaron.

El juez Anzoategui "también considera, como dato importante, la capacidad económica de ambas organizaciones ya sea para gastos diversos como subvenciones especiales a familiares de presuntos

desaparecidos y/o muertos", agregaron esas fuentes.

Al respecto, explicaron que tanto la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos como la Liga Argentina de los Derechos del Hombre "no tienen cuentas bancarias, pese a los gastos de traslados de un lugar a otro del territorio Nacional de personas con fines no claros ni especificados y su manutención con viáticos y subvenciones".

"También —continuaron— además de perturbar inequívocamente la labor judicial con esas presentaciones, motivaron que Anzoategui recibiese telegramas de "Amnesty International" que solicitó "cesen los crueles procedimientos y cesen las persecuciones" cuando en la causa que se sigue no se detuvo a nadie".

Por último, las fuentes judiciales dijeron que el magistrado "con los elementos de juicio en su poder, podría remitir a la Justicia del Crimen todos los antecedentes para que se investiguen las desapariciones masivas denunciadas en algunos medios periodísticos".

"Otros jueces, a su vez, habrían remitido al doctor Anzoategui elementos de juicio significativos sobre la actuación de esas entidades, que organizarían y orquestarían presentaciones sobre presuntos desaparecidos, lo que involucraría no sólo fraude procesal sino, quizás, organización ilícita", concluyeron las fuentes judiciales.

# Presuntos desaparecidos residen en el exterior

Se habría establecido que aproximadamente 400 personas —que figuran como desaparecidos en la lista de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos— residen en el exterior, pues emigraron libremente o se acogieron a la opción dispuesta por ley, mientras que otros 50 —que también se dan en esa nómina como desaparecidos— están legalmente detenidos en nuestro país. No figuran en ella, empero, los muertos o desaparecidos por la subversión.

Cuanto antecede obra en informes del estudio de organismos especializados sobre la documentación sequestrada en los allanamientos de la Liga de los Derechos del Hombre y de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, que recibió el juez federal doctor Martín Anzoátegui, por la secretaría del doctor Jorge G. López Lecube.

## “Lo que debía declarar”

Así pudo saberse en los tribunales, a pesar de la reserva que mantiene el juzgado sobre el caso. Es oportuno señalar que, en su momento, fue presentado ante

el magistrado un hábeas corpus en favor de una joven, cuya madre reveló que había recibido instrucciones a, igual que ocurrió en otros casos— de la Liga de los Derechos del Hombre sobre lo que debía declarar ante el tribunal, lo que ratificó posteriormente sobre el “secuestro de su hija” por parte de “autoridades que ejercían en el momento una fuerza material irresistible”. Se le indujo, además, a informar por carta a organismos extranjeros conforme con un listado que entregó al tribunal. Añadió que denunciaba por primera vez la desaparición de su hija, no obstante lo cual figuraba ya como desaparecida en una lista de la Asamblea Permanente.

## Fraude procesal

Ese hecho y la reiteración sistemática de presentaciones análogas en días clave, movió al magistrado a pedir la ratificación de la recurrente, lo que así hizo y —considerando que se trataba de un fraude procesal— ordenó bajo su responsabilidad personal los allanamientos, que se realizaron en presencia de dirigentes de las organiza-

ciones antedichas, los cuales firmaron las actas; ello dio lugar además a una felicitación del magistrado por la actuación de la División Delitos Federales, enviada al Jefe de la Policía Federal.

Fueron secuestrados formularios preparados para llenar espacios con nombres de los presuntos “desaparecidos” y correspondencia destinada a los familiares de aquéllos, y se los invitó a reiterar el testimonio “conforme con lo que la Comisión ha preparado” con el fin de “presionar” a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), que visita la Argentina.

## Capacidad económica

Por otra parte, habría llamado la atención la capacidad económica de las entidades no sólo para sus propios gastos, sino para subvenciones especiales y viáticos a familiares de presuntos desaparecidos o muertos, fondos cuyo origen debe determinarse, ya que no existen cuentas bancarias, y su movimiento debe ser sin duda importante, teniendo en cuenta los gastos que irroga el traslado de una parte a otra del país de personas

con fines no claros ni especificados y su manutención mediante esos viáticos y subvenciones.

## Posible asociación ilícita

Por otra parte, súpase que el Dr. Anzoátegui había recibido telegramas de Amnesty International de varios países europeos en que se solicita al magistrado que “cesen los crueles procedimientos” y “ponga fin a las persecuciones”, lo que sorprende puesto que no hay ningún detenido en la causa sobre los allanamientos, en los que estuvieron presentes los dirigentes de las organizaciones y firmaron las actas.

Además, el juez dispondría la remisión de actuaciones a la justicia del crimen sobre las presuntas desapariciones masivas denunciadas en algunos medios periodísticos. A su vez, otros magistrados, a título ilustrativo, remitieron al Dr. Anzoátegui —según pudo saberse— presentaciones que serían orquestadas, lo que importaría el fraude procesal que se investiga y, aun, una posible asociación ilícita.

El magistrado estudia, pues, todos los antecedentes, para decidir sobre el caso.



SOLICITADA

NAC

## URGENTE RETORNO AL ESTADO DE DERECHO

Ante el silencio sobre lo acaecido a miles de personas detenidas-desaparecidas, solicitamos a todos los sectores nacionales reclamen por:

- 1° - Que aparezcan con vida todos los detenidos-desaparecidos.
- 2° - Que se informe a los familiares sobre la situación de los mismos.
- 3° - Que sean entregados a su familia los niños secuestrados con sus padres y las criaturas nacidas en cautiverio.
- 4° - Que sea revocada la nueva ley de adopción.
- 5° - Que se derogue la ley acerca de "fallecimientos presuntos".
- 6° - Que los detenidos-desaparecidos sean juzgados conforme a las leyes que emanan de nuestra Constitución.
- 7° - Que cesen definitivamente las desapariciones y detenciones arbitrarias.

**ESTOS SON LOS PUNTOS INDISPENSABLES  
PARA EDIFICAR UN FUTURO DE PAZ**

MADRES DE PLAZA DE MAYO.

SOLICITADA

# **URGENTE RETORNO AL ESTADO DE DERECHO**

**Ante el silencio sobre lo acaecido a miles de personas detenidas-desaparecidas, solicitamos a todos los sectores nacionales reclamen por:**

- 1° - Que aparezcan con vida todos los detenidos-desaparecidos.
- 2° - Que se informe a los familiares sobre la situación de los mismos.
- 3° - Que sean entregados a su familia los niños secuestrados con sus padres y las criaturas nacidas en cautiverio.
- 4° - Que sea revocada la nueva ley de adopción.
- 5° - Que se derogue la ley acerca de "fallecimientos presuntos"
- 6° - Que los detenidos-desaparecidos sean juzgados conforme a las leyes que emanan de nuestra Constitución.
- 7° - Que cesen definitivamente las desapariciones y detenciones arbitrarias.

**ESTOS SON LOS PUNTOS INDISPENSABLES  
PARA EDIFICAR UN FUTURO DE PAZ**

**MADRES DE PLAZA DE MAYO**

# "FIGURAN DESAPARECIDOS LOS DETENIDOS LEGALMENTE"

Durante los allanamientos realizados hace pocas semanas por orden del juez federal doctor Martín Anzoátegui en los locales de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la policía secuestró documentación en la que "figuran como desaparecidas personas que están detenidas legalmente o que se acogieron a la opción de abandonar el país", según se dijo ayer en fuentes de los tribunales metropolitanos. El magistrado, se agregó, tiene en su poder "los estudios efectuados por organismos especializados" de esa documentación y "podría" girar a la justicia del crimen los antecedentes para investigar "las desapariciones masivas denunciadas en algunos medios periodísticos".

En las mismas fuentes se indicó que

los allanamientos fueron ordenados ante el caso de una mujer que "manifiesto" haber recibido instrucciones para la presentación de un hábeas corpus por su hija, presumiblemente desaparecida, y que fue "inducida a declarar ante el tribunal con circunstancias falsas y engañosas," ya que "fue inducida a informar por carta a organismos extranjeros conforme a un listado impreso" en el que su hija "ya figuraba como desaparecida", pese a que la mujer "denunciaba por primera vez la desaparición".

El doctor Anzoátegui "consideró que se trataba de un fraude procesal" y ordenó los allanamientos, en los que se secuestraron fórmulas y correspondencias "preparadas para llenar con datos sobre las presuntas desapariciones con el fin de presionar a la Comisión Inter-

americana de Derechos Humanos". En esa documentación, "cerca de 400 personas figuran como desaparecidas, y que se hace circular como propaganda, en realidad se encuentran fuera del país por haber emigrado en libertad o porque se acogieron a la opción constitucional de abandonar el país. También figuran otras 50 personas como desaparecidas que están legalmente detenidas, pero en esas listas que manejan ambas entidades no están los desaparecidos o secuestrados o muertos por la guerrilla", se añadió en las fuentes aludidas.

Según se dijo en éstas, las dos entidades "no tienen cuentas bancarias, a pesar de los gastos de traslado de un lugar a otro del territorio nacional de personas con fines no claros ni especificados y su manutención con viáticos convencionales".

# "EL ACTUAL GOBIERNO HA RESPETADO DERECHOS"

"Por parte del actual gobierno se ha respetado en todo tiempo la vigencia de los derechos humanos", afirma el Movimiento Alemnista Radical para Recuperación Orientación Moral, que dice ser un sector interno del radicalismo metropolitano "que disiente con la conducción partidaria".

El MARPROM, en un documento que firma Raúl Edgardo Riva, Alfredo Oneto, Francisco Armagnò, Susana Bernasconi, Héctor Cappelletto, José Luis Bottini y otros, afirma también

que en la Argentina "está en juego la aptitud para reencontrar las mejores esencias del ser argentino, en vías de su disgregación como corolario de la descomposición política, económica y social existente por los gravísimos desaciertos del gobierno depuesto, con la complacencia suicida del radicalismo que, perdiendo sus mejores tradiciones, no exigió con fuerza y vigor las rectificaciones necesarias, sumiéndose de tal manera al país en una nebulosa con pérdida de la fe y la con-

fianza de las instituciones y que solo dispuso con el advenimiento del Proceso de Reorganización Nacional".

Afirma asimismo el MARPROM que "durante el régimen derrocado y ante su impasibilidad e impotencia, cundía el desorden, la violencia, los secuestros y asesinatos por doquier, consecuencia de una guerrilla y subversión que causaba una lesión irreparable a los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad".

Puntualiza que "si hay desaparecidos ello se debe:

a los caídos en la lucha contra las Fuerzas Armadas y de Seguridad y enterrados en los propios cementerios de combatientes, porque muchas personas pasaron a la clandestinidad para entrar en la lucha; porque muchas personas pasaron a la clandestinidad con documentos falsos; por ser el producto de la salida clandestina del país de los que desertaban; por ser consecuencia de las ejecuciones efectuadas por la misma subversión de entre sus miembros que claudicaban".

Comunicación 18-9-79

A su vez el llamado Movimiento Alemnista Radical para Recuperación Orientación Moral (MARPROM), sector interno del radicalismo metropolitano que disiente con la conducción partidaria, dio a conocer un comunicado en el que expresa, entre otras consideraciones, que "por parte del actual gobierno se ha respetado en todo tiempo la vigencia de los derechos humanos".

LA OPINION 19-9-79

● Un sector interno del radicalismo metropolitano afirmó enfáticamente que "por parte del actual gobierno se ha respetado en todo tiempo la vigencia de los derechos del hombre" en una Carta Abierta a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

El documento del Movimiento Alemnista Radical para Recuperación Orientación Moral (MARPROM), indica asimismo, que "desde el exterior e interior del país se fue sembrando semillas de infundios tendientes a deteriorar su imagen" imputándosele "la violación a los derechos humanos", agregando que ante la impasibilidad del régimen peronista cundían "el desorden, la violencia, los secuestros y asesinatos por doquier, consecuencia de una subversión que causaba una lesión irreparable a los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad".

B

# Difunden detalles de una investigación judicial

En medios tribunales trascendieron detalles del examen de la documentación secuestrada durante los allanamientos practicado hace algunas semanas en las sedes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y

la Liga por los Derechos del Hombre.

Las actuaciones, con intervención del juez federal Martín Anzoátegui, se originaron a raíz de la presentación realizada por una mujer, asesorada por la mencionada Liga, denunciando la supuesta

desaparición de una hija suya. El mecanismo de la denuncia, el formulario empleado para la misma del que habían surgido inexactitudes, así como el hecho de haber sido inducida la denunciante a poner en conocimiento del caso a organismos extran-

jeros, determinaron al juez ordenar la investigación y allanamientos por enterder que estaba frente a un "fraude procesal".

El trascendido indica que, del examen de la documentación secuestrada, se habría comprobado que alrededor de 400 personas que figuraban como "desaparecidas" en las listas de la Asamblea Permanente, se encuentran en el extranjero por haber viajado en libertad o haciendo uso de la opción para salir del país. Otros 50 supuestos "desaparecidos" se habría comprobado también se encuentran legalmente detenidos.

El magistrado habría considerado necesario investigar supuestas desapariciones denunciadas masivamente por los medios de difusión, para lo cual giraría las actuaciones a la justicia del crimen, resolución esta que se estima inminente.

Otra investigación que dispondría estaría referida a establecer el origen de los fondos de las entidades mencionadas, utilizados para apoyar económicamente a familiares de presuntos desaparecidos y a financiar viajes al interior del país.

Según las comprobaciones realizadas hasta ahora, de acuerdo con lo que ha trascendido, se trataría —en cuanto a la tipificación— de un "fraude procesal organizado" con implicaciones que lo asemejarían a una asociación ilícita.



Convicción 18-9-79

En otro orden de cosas, en la edición de ayer del New York Times destaca la "agradable sorpresa" que habría tenido la CIDH ante la cobertura informativa de la prensa argentina, que se expresa "sin limitaciones de ninguna índole" sobre las actividades del organismo investigador.

El artículo consigna que un miembro de la Comisión que pidió no ser identificado afirmó que "cuando nosotros informamos sobre Nicaragua, describimos la situación sin recomendaciones. El sistema somocista se basaba en la violación permanente de los derechos humanos y era inútil recomendar cambios. Aquí, en la Argentina, es muy diferente".

A su vez, otro diario neoyorquino, The News World publica una nota de su corresponsal en Buenos Aires que describe la situación argentina a comienzos de 1976, con particular énfasis en el vacío de poder y la amenaza subversiva, que determinaron la intervención de las Fuerzas Armadas. (Más información páginas 12-13).

## Comentarios de la Prensa de Estados Unidos Sobre la Situación Argentina

**NUEVA YORK (AFP, ANSA, EFE y R-L)** — La prensa neoyorquina está tratando con una inusual objetividad la información de sus corresponsales en Bs. Aires sobre la actividad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en nuestro país. "The New York Times" destaca la "agradable sorpresa" que ha recibido esa comisión ante la cobertura informativa de la prensa argentina, que se expresa "sin limitaciones de ninguna índole", dando amplia información sobre las actividades del organismo investigador interamericano.

El mismo diario, que ha sido eje de la campaña de descrédito contra la Argentina, publicó ayer que la CIDH "tiene evidencias de recientes esfuerzos del gobierno militar para reducir las violaciones a los derechos humanos". Esta aparente contradicción —prosigue el matutino— es una de las dificultades que tendrá la CIDH para redactar su informe a la Organización de Estados Americanos, describiendo "violaciones" y los eventuales remedios para el cambio. "Cuando nosotros informamos sobre Nicaragua, describimos la situación sin recomendaciones —informó un miembro de la CIDH que pidió no ser identificado—, el sistema somocista se basaba en la violación permanente de los derechos humanos y era inútil recomendar cambios. Aquí, en la Argentina, es muy diferente".

"Una diferencia —nota el corresponsal

Juan de Onís— es que en este país de 27 millones de habitantes los militares han aplastado a las organizaciones guerrilleras de ultrazquierda y tienen la suficiente confianza para reducir dichas violencias represivas". Por su parte, el diario "The News World" publica una nota de su corresponsal Harry Stathos, en la que desde Buenos Aires describe objetivamente el gobierno de Isabel Perón, bajo el cual —apunta— "la tasa de inflación anual era del 300 por ciento, más de 800 personas habían sido muertas por la violencia política y se habían iniciado varias investigaciones por corrupción en su administración". El enorme déficit presupuestario —sigue el corresponsal Stathos—, "unos 8.800 millones de dólares en deuda externa, la producción debilitada por la inquietud gremial, el surgimiento de violencia de la banda guerrillera montoneros obligó a las Fuerzas Armadas a derrocar a la señora de Perón". El mismo diario reproduce una declaración de la Federación de Propietarios de Estaciones de Servicio de la Provincia de Buenos Aires, que afirma que "los derechos humanos en la Argentina son probablemente más respetados aquí que en algunos países que son bastiones de la causa por los derechos humanos. Aquí, en la Argentina —señala la mencionada Federación—, gracias a Dios respiramos el aire puro de la paz y el orden", según reproduce "The News World" en su edición de ayer.

## La Salud del Dr. Cámpora

EL embajador de México en Buenos Aires, José Antonio Lara Villarreal, confirmó la enfermedad del ex presidente Héctor J. Cámpora —cuya información difundió LA RAZON en sus ediciones de la víspera—, señalando que se tiene la "casi absoluta" certeza de que el ex presidente tiene cáncer, por lo que se hace necesario "la concesión inmediata" por parte del gobierno argentino de un salvoconducto para que pueda abandonar el país. El embajador fue abordado por los periodistas cuando junto con otro diplomático ingresaba en su automóvil a su residencia, en Arcos 1650,

en el barrio de Belgrano, y exhibió un breve parte médico firmado "por un médico argentino de gran prestigio", cuyo nombre se negó a revelar. Siguidamente señaló que el diagnóstico de ese médico expresa textualmente: "La tumoración que apareció en forma brusca al doctor Héctor J. Cámpora en la región del cuello, en su lado derecho, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de un cáncer. La localización primitiva de la misma requiere estudios complejos y planeados".

La secretaria de Información Pública de la Presidencia de la Nación

anunció a través de un comunicado que el gobierno nacional "ha seguido con toda atención la situación del estado de salud del doctor Héctor J. Cámpora". La SIP hizo saber que se le han ofrecido al doctor Cámpora los servicios médicos necesarios y otras facilidades y seguridades correspondientes. En medios generalmente bien informados ha podido saberse que el asilado Héctor Cámpora ha estado teniendo atención médica y que no obstante, se habría negado terminantemente a la realización de los análisis y la biopsia de rigor para establecer si su enfermedad es realmente maligna.

## Declaración en Nueva York de la esposa de Timerman

Nueva York, 17 (EFE) — La esposa del periodista argentino Jacobo Timerman, ex director del diario "La Opinión", de Buenos Aires declaró hoy en Nueva York que está segura que el presidente de la Argentina, general Jorge Rafael Videla, quiere la libertad de su marido.

Timerman fue detenido el 15 de abril de 1977 y desde entonces se encuentra arrestado sin que se hayan presentado cargos contra él.

En una reunión de prensa celebrada en el Club de Corresponsales de las Naciones Unidas, Risha Timerman, esposa del periodista detenido, declaró que se encuentra en una gira por varios países para pedir ayuda en favor de su marido. "No hago esta petición en contra de la Argentina, sino en favor de la Argentina, de lo mejor que existe en la Argentina" añadió la esposa del periodista.

Tras ser sometido a juicio ante un tribunal militar que lo encontró inocente de "contactos con la subversión", Jacobo Timerman fue confinado en su domicilio donde sólo puede recibir la visita de sus parientes más próximos y de un rabino.

Risha Timerman dijo que se le aseguró que su marido no se encuentra bajo arresto domiciliario por ser judío o periodista, pero no ha podido encontrar una respuesta satisfactoria que explique la situación en que viven.

"Es una situación kafkiana, añadió. Creo que mi marido es rehén de fuerzas que no perdonan su larga carrera periodística en favor de la libertad, la democracia, los derechos humanos y en contra del fascismo de derechas e izquierdas".

Risha Timerman viajará el miércoles a Washington donde se entrevistará con miembros del Senado y de la Cámara de Representantes que se han interesado por la situación de su esposo.

Después irá a Israel para asistir al nacimiento de su primer nieto y proyecta visitar varias capitales europeas antes de regresar a Buenos Aires.

"Pienso pedir una entrevista

ta con el Papa y si no lo consigo me reuniré con altos dignatarios de la Iglesia Católica. Hablaré con todo el que quiera escucharme con tal de poner fin a esta situación que parece que nunca se acaba", agregó.

El embajador de México en Buenos Aires, licenciado doctor José Antonio Lara Villarreal, confirmó ayer la primicia de CRONICA acerca del estado físico del doctor Héctor J. Cámpora al declarar en rueda de periodistas que se tiene la "casi absoluta" certeza de que el ex presidente de la Nación, asilado en la sede diplomática de ese país desde el 24 de marzo de 1976, está afectado de cáncer, por lo que es de urgente necesidad se le otorgue el salvoconducto que le permita salir de Buenos Aires y ser atendido en el exterior con medios de los que no se dispone, como es obvio, en el edificio de la embajada.

### "Asalto a Pluma Armada"

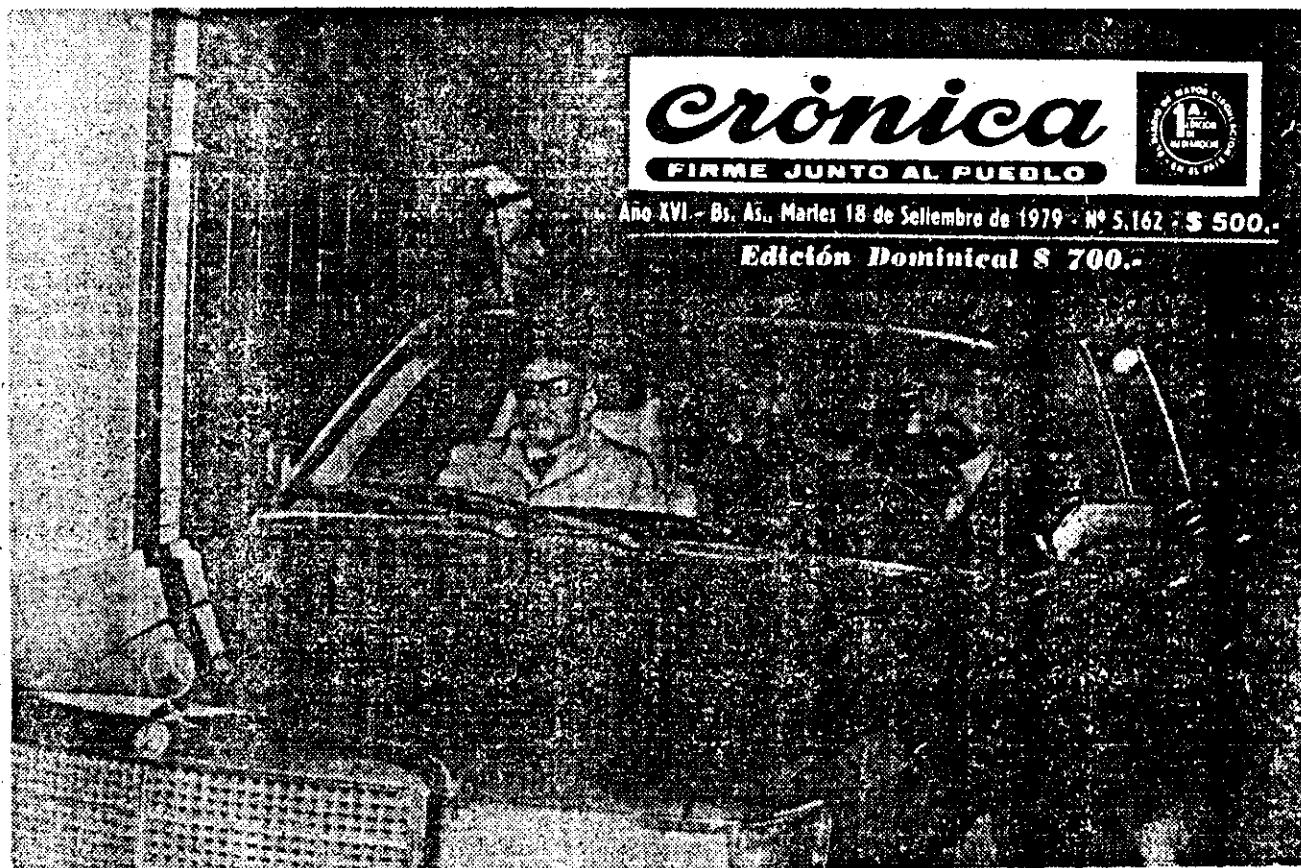
Requerido por los representantes de los medios de difusión, cuando llegaba en automóvil a su residencia de la calle Arcos 1650, en compañía de otro diplomático, el doctor Lara Villarreal intentó rehuir el diálogo en un primer momento. "Esto es un asalto a pluma armada", comentó visiblemente incómodo. Sin embargo, acabó por bajar del vehículo para reunirse con los periodistas, entre quienes se hallaban corresponsales de medios extranjeros, y accedió a responder a un cuestionario redactado con anterioridad. "Si ustedes prometen que ajustarán sus preguntas al cuestionario y transcribirán textualmente lo que les diga, podremos conversar", advirtió.

Después de haber examinado las credenciales de los periodistas, el embajador los orientó por el jardín hacia la escalinata de su residencia. "Deploro recibirlos aquí, pero ustedes comprenderán que la situación actual no me permite atenderlos como un diplomático debe atender a quienes considera sus amigos", dijo, tras lo cual se dispuso a responder al cuestionario, concerniente a la situación del doctor Cámpora y las versiones acerca de su enfermedad.

"Efectivamente, a solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el embajador de México ha mantenido en reiteradas ocasiones entrevistas con sus miembros —expreso—. En estas conversaciones se ha hablado sobre la situación de los asilados (Cámpora, su hijo y Juan Manuel Abal Medina), quienes bajo la protección del gobierno de México se encuentran en la residencia del embajador de México en Buenos Aires.

"La situación respecto del doctor Cámpora es la misma que la de los asilados bajo la protección de mi país, de acuerdo con las normas y prácticas y obligaciones contem-

(Continúa en página 24)



Tratando de eludir al periodismo, el embajador mexicano sale de su residencia acompañando a los integrantes de la CIDH, que anoche entrevistaron al doctor Cámpora, a quien hallaron enfermo. El propio embajador Lara Villarreal había confirmado antes la gravedad de la dolencia —cáncer—, anticipada por CRONICA.

CRÓNICA

13



# DIAGNOSTICO: CANCER

(Viene de página primera)

pladas por el derecho internacional —agregó—. En abril de 1976 conforme con las reglamentaciones internacionales en vigencia, se puso en conocimiento de esta situación al gobierno argentino. Han transcurrido ya más de cuarenta meses sin que hasta este momento se hayan entregado los documentos correspondientes para que los asiliados puedan salir del país".

Consultado sobre la situación "técnica" del doctor Cámpora y sus acompañantes, el embajador respondió: "Debo decir que, primero, México ha concedido el asilo; segundo, ha transcurrido un tiempo, el que he mencionado, sin que el gobierno territorial haya concedido los salvoconductos; tercero, ésta es la razón por la cual persiste la situación de su permanencia en el país".

## El Parte Médico

El doctor Lara Villarreal sacó de su cartera un parte médico suscripto por "un médico argentino de gran prestigio", según dijo, pero a quien no quiso identificar, y leyó su texto. "El diagnóstico de este médico expresa textualmente —subrayó—: La tumoración que apareció en forma brusca al doctor Héctor J. Cámpora en la región del cuello en su lado derecho, en la región del gonion, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de un cáncer. La localización primitiva de la misma requiere estudios complejos y planeados".

El diplomático señaló que la enfermedad del ex presidente constitucional añade una "seria circunstancia adicional" a su situación, la que hace necesaria "la concesión inmediata", por parte del gobierno argentino, del salvoconducto que le permita dejar el país.

## Asilo: "Categoría Moral"

Cuando se le pidió una reflexión personal sobre el derecho de asilo, manifestó que, según su concepto y el de su gobierno, "el asilo se inscribe en una categoría moral superior a los avatares cotidianos de los conflictos partidistas. Fortalecer la institución del asilo es, de esta manera, fortalecer opciones humanas para la sociedad y de alguna manera situarse en una circunstancia histórica en la que por momentos parece ser que lo que se debate es el salvoconducto hacia la sobrevivencia de la especie humana", agregó, para concluir con la improvisada conferencia de prensa.

## Embajador de México lo Confirmó a Prensa



El embajador Lara Villarreal confirma la primicia de CRONICA sobre la enfermedad de Cámpora; cáncer.

Como lo anticipó también CRONICA en su edición matutina de ayer, en fuentes justicialistas se dijo que la enfermedad del doctor Cámpora se manifestó hace unos meses pero habría recrudecido en los últimos días. Por otra parte, en medios diplomáticos se estimaba ayer que el estado de salud del ex mandatario podría llevar a que el gobierno argentino tomase una determinación respecto de su caso "en breve tiempo".

Cámpora tiene 70 años, y nació el 26 de marzo de 1909 en la provincia de Buenos Aires. Es descendiente de inmigrantes genoveses, y ejerció la primera magistratura de la Nación entre el 25 de mayo y el 13 de julio de 1973. Cuan-

do asumieron el poder la Fuerzas Armadas, se asiló en la embajada de México junto con su hijo y Juan Manuel Abal Medina, cuyo hermano Fernando fuera uno de los implicados en el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu. El hijo de Cámpora, Mario, fue secretario del ex presidente durante los cuarenta y nueve días de su gestión.

## Timerman: Dice la Esposa

NACIONES UNIDAS, 17 (AP). — Risha de Timerman, esposa del ex director del diario bonaerense "La Opinión" que permanece arrestado desde abril de 1977, declaró hoy que su cónyuge es posiblemente rehén de "sectores que están muy enojados por la intensa campaña desarrollada en los 30 años de su vida periodística en favor de la democracia, y la libertad y los derechos humanos" en Argentina.

En rueda de prensa, convocada en la sede de las Naciones Unidas, la esposa de Jacobo Timerman declaró que, en su opinión, "hay alguien a quien esa campaña le molestó, y mi esposo es rehén de ese núcleo de personas".

"Estoy convencida de que tanto el presidente Jorge Rafael Videla como el general Roberto Eduardo Viola y otros ministros desean la libertad de mi esposo. Todos han dicho ante múltiples periodistas extranjeros y jefes de gobiernos amigos que Jacobo no estaba detenido por periodista, que no estaba detenido por subversivo, porque un tribunal militar declaró en 1977 que no tenía ninguna conexión en ese sentido y recomendó su liberación".

"El lunes pasado, la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos se entrevistó con mi esposo. Tenía previsto hablar con él durante una hora, pero se quedaron dos horas.

"Así que como no hay ningún cargo pendiente con la justicia argentina, como no hay ninguna acusación, tenemos que pensar que hay sectores que están muy vigorosamente enojados con la intensa campaña desarrollada en los 30 años de vida periodística de mi marido por la democracia, por la libertad y los derechos humanos, contra el fascismo de izquierda y de derecha, que están muy interesados en mantener a mi esposo como rehén".

De Nueva York, la señora Timerman sigue viaje a Washington, a Israel y a varios países europeos.

Según la señora Timerman, las autoridades que intervinieron suprimieron el 25 de mayo de 1977, no le han otorgado a la familia acceso alguno a la publicación, de la cual poseían el 45 por ciento de las acciones en el momento de la intervención.

(2) 13

## VISITO LA CIDH UNA CARCEL Y AL JEFE DE POLICIA

Otra jornada de intensa labor cumplieron en esta Capital los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que entrevistaron al jefe de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sasiain; al titular del Servicio Penitenciario Nacional, coronel Jorge Dotti; al embajador de México - en "algún lugar de Buenos Aires", y visitaron la Unidad Penal N.º 9 de La Plata. Otros integrantes de la Comisión mantuvieron por la mañana una reunión de cuatro horas "evaluando" asuntos internos". En la habitual conferencia de prensa que ofrece diariamente el secretario ejecutivo de la CIDH, Edmundo Vargas Carreño, se volvió a destacar la actitud de las autoridades de nuestro país, que han franqueado toda la información solicitada por los integrantes del organismo de la OEA. Esa actitud también fue destacada por la prensa de los Estados Unidos en los despachos de comentaristas y corresponsales que se refieren a la visita de la CIDH a nuestro país. The New York Times, uno de los diarios estadounidenses que se ha hecho eco más reiteradamente de informaciones distorsionadas sobre la realidad argentina, publica en su edición de ayer un

comentario de su corresponsal, Juan de Onís, en el cual se difunde la situación argentina con respecto a la de otros gobiernos del continente que violaron los derechos humanos, en los cuales "era inútil recomendar cambios".

Otro periódico norteamericano, el The News World, publica un informe de su corresponsal, Harry Stathos en el que analiza la situación imperante en el país con anterioridad al actual Proceso y la violencia desatada por el grupo montoneros.

Ese mismo diario reproduce una declaración de la Federación de Propietarios de Estaciones de Servicio de la provincia de Buenos Aires, en la que se afirma que en la Argentina "respiramos el aire puro de la paz y el orden".

Ya al finalizar la jornada de ayer, y mientras se desarrollaba la conferencia de prensa de Vargas Carreño, otros miembros de la CIDH acudieron a la embajada de México, donde entrevistaron al ex presidente de la Nación, Héctor Cámpora.

Hoy, la CIDH entrevistará al ministro de Educación, a miembros de la Suprema Corte de Justicia y al ministro de Justicia.

(Más inf. pags. 12-13)

## Objetividad de un colega mexicano

El Rotativo, periódico de Ciudad de México, es una "mosca blanca" para tratar la situación argentina. Por su objetividad, reproducimos el artículo titulado "Por qué Argentina?" que suscribe Alejandro Banderas, el 25 de agosto último:

"Una información publicada por la agencia periodística Associated Press, informa -señor Presidente- que el señor Jimmy Carter -jefe de Estado de USA - expresó 'SORPRESA' (así, entre comillas) ante los repetidos allanamientos de las sedes de entidades argentinas dedicadas a la promoción de los derechos humanos. La policía, agrega la información, incautó -a través de esa acción- documentación que las entidades habían preparado para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, grupo especializado de la OEA, que se apresta a iniciar -el mes entrante- una 'investigación' (las comillas -ahora- son nuestras) de la situación argentina.

"Es curiosa la política norteamericana, puesto que no formula ninguna exigencia a Cuba y -por el contrario- le ofrece 'compensaciones' a Fidel Castro cada vez que éste entrega un número de prisioneros que viven en mazmorras inimaginables (hay que leer la obra Perromundo de Ricardo Montaner), torturados bárbaramente por esbirros al servicio de la dictadura castrista.

"En cambio, las autoridades argentinas pudieron constatar -y los hechos se han publicado in extenso- que en las listas de desaparecidos y de prisioneros cuyo paradero se ignora, figuraban nombres supuestos, con madres supuestas y hermanos supuestos o 'fabricados' por los defensores de los derechos humanos de esa Nación. La policía interrogó y publicó las fotografías y las declaraciones de mujeres pagadas para señalar que sus hijas (que no existían porque nunca las tuvieron) habían sido raptadas por agentes y militares del gobierno del general Videla.

"La policía argentina encontró una serie de

nombres de muchachos y adultos -inexistentes pues no figuran ni en registros civiles ni en parte alguna- como 'desaparecidos' o 'víctimas de la tiranía y del despotismo y de la dictadura'.

"Lo más grave es que eran elementos pagados -algunos- y concientizados otros, los que revelaron a los miembros de la policía que se les había encomendado la misión de entregar tales mentiras con el objeto de precipitar la caída del actual régimen militar.

"El general y presidente de Cuba -don Fidel Castro- jamás ha aceptado -señor Presidente- que visite 'su isla' ningún comité de Derechos Humanos. Así pertenezca a la OEA, a la ONU, Amnistía Internacional o lo que sea. Allí mueren y se pudren en mazmorras los opositores. Además, no se permite a los parientes ninguna protesta, porque si lo llegan a hacer, irán a formar parte de los que -por miles- gimen en sus calabozos.

"¿Por qué, entonces, pedirle a Argentina -que está siendo víctima de toda clase de chantajes- que no allane lugares en los cuales se está mistificando y mintiendo al país y al mundo entero?

"Por otra parte -señor Presidente- estos organismos cuyo objetivo es -aparentemente- defender 'derechos humanos', no realizan ninguna labor que no sea la de 'correos del zar' con los extremistas.

"Hay que visitar la Argentina de hoy. Saber que en todo el territorio existe la paz y el respeto. Que no hay miedo. Que huyó el pánico. Y si bien la situación económica es difícil, no lo es menos en el propio EEUU y otras naciones superdesarrolladas. La patria de San Martín vive -en estos momentos- sin temores a bombas, asesinatos ni secuestros. Es decir, se le ha ganado la partida a los discípulos de la violencia y el crimen. La verdad hay que decirla y proclamarla, aunque moleste a los que viven de la mentira".

# Comunicado oficial sobre el Dr. Cámpora

LA NACION 18/5/49

El gobierno nacional ofreció los servicios médicos necesarios para la atención del Dr. Héctor J. Cámpora y brindó en tal sentido "las facilidades y seguridades correspondientes".

Así se señala en un comunicado emitido por la Secretaría de Información Pública, distribuido en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno poco después de las 21.30.

Mientras en la información oficial se expresa que "ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del Dr. Héctor J. Cámpora, el gobierno nacional ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación", el embajador de México, señor José Antonio Lara Villarreal, sostuvo que se tenía "casi la absoluta" seguridad de que el ex presidente de

la Nación padece un carcinoma de crecimiento expandido.

## El comunicado oficial

El comunicado de la Secretaría de Información Pública, que lleva el número 25, expresa textualmente:

"Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del Dr. Héctor J. Cámpora, se pone en conocimiento de la opinión pública que el gobierno nacional ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación.

"Por otra parte, han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del Dr. Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes".

## El estado de Cámpora

El embajador de México en la Argentina, José Anto-

nio Lara Villarreal, dijo ayer que se tenía la "casi absoluta" seguridad de que el ex presidente Héctor J. Cámpora padece un carcinoma de crecimiento expandido, por lo que se hace necesaria "la concesión inmediata", por parte del gobierno argentino de un salvoconducto que le permita abandonar el país.

El diplomático, a quien los periodistas instaron a ofrecer una improvisada conferencia de prensa en las escalinatas de la embajada — donde se halla alojado Cámpora desde hace más de tres años—, señaló que obraba en su poder un breve parte médico, firmado por "un profesional argentino de gran prestigio", cuyo nombre se excusó de dar.

## Parte médico

Dicho parte fue leído a la Cont. en la pág. 10; col. 6)

## Situación de Cámpora

(Cont. de la pág. 1; col. 4)

prensa a las 17.30 de ayer, y expresa que "la tumoración que apareció en forma brusca al doctor Cámpora, en la región del cuello, lado derecho, región del gonio, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de cáncer. La localización primitiva del mismo requerirá estudios complejos y planeados".

De esta manera quedarían confirmadas las versiones que indicaron anteayer que el ex presidente Cámpora padece una afección tumoral maligna, y que necesita ser intervenido quirúrgicamente.

En medios diplomáticos mexicanos se informó que "se había puesto en conocimiento del caso al gobierno argentino", y que se aguardaba una respuesta.

Según las mismas fuentes, la dolencia —un tumor de parótidas (glándulas salivales)— se habría manifestado

aproximadamente un mes atrás, pero habría recrudecido en los últimos días. Si el parte médico refleja fielmente el estado de salud de Cámpora —se dijo—, ello obligaría a una intervención quirúrgica imposible de practicar en la embajada de México, por sus graves consecuencias, la necesaria condición de asepsia del entorno y el complejo instrumental médico por utilizarse.

## En la CIDH

Interrogado sobre la incidencia que la afección de Cámpora podría tener en la concesión de un salvoconducto que le permitiera abandonar nuestro país, el secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño, indicó que no podría emitir juicios al respecto, pues desconocía por el momento los detalles del parte médico. Señaló que, en última instancia, sería de exclusiva responsabilidad de las autoridades argentinas.

## Extraterritorialidad

Se supo que, cuando la semana anterior el embajador de México, hizo conocer el estado de salud de Cámpora, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se le habría expresado que no había ningún inconveniente en extender la condición de extraterritorial a la clínica o sanatorio donde podría ser atendido o sometido a la operación a la que hizo mención el diplomático.

## En las Fuerzas Armadas

Fuentes vinculadas a los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas señalaron anoche que, ante la versión sobre la enfermedad que aquejaría al doctor Héctor J. Cámpora, una comisión de oficiales superiores médicos de las tres fuerzas sometería al ex mandatario a un severo examen, para elevar luego a la Junta Militar las conclusiones a que se llegara.



El doctor Gerardo Monroy Cabrá, integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, acompañado por el jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiañ, ingresa en el Departamento Central, donde dialogaron extensamente. Sasiañ entregó una denuncia sobre la muerte de Cáceres Monié.

# Visitó a Cámpora la comisión de la OEA

(INFORMACION EN LAS PAGINAS DOS Y TRES)

Página 2

★ POLÍTICA

18.9. Clarin

## Sigue atentamente el gobierno la situación

El gobierno nacional, a través de un comunicado emitido anoche por la Secretaría de Información Pública, informó que "ha seguido con toda atención la evolución" de la situación originada en torno

del ex presidente Héctor J. Cámpora, quien como se señala en la página 3, padece una "tumoración" calificada de "metástasis de cáncer", según lo anunciado por el embajador de México en nuestro país.

El comunicado de la SIP aclara, asimismo, que "han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios" para la atención de Cámpora.

El texto del comunicado es el siguiente:

"Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del doctor Héctor J. Cámpora, se pone en conocimiento de la opinión pública que el gobierno nacional lo sigue con toda atención la evolución de dicha situación.

"Por otra parte, han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del doctor Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes."

# Confirmaron la grave dolencia de Cámpora



**El embajador de México, Lara Villarreal, confirmó que el doctor Cámpora se halla enfermo de gravedad. Diagnóstico de "tumoración" calificada de "metástasis de cáncer". Cámpora fue visitado ayer en su lugar de asilo por tres funcionarios de la CIDH. Estos recorrieron también por segunda vez el Departamento Central de Policía y una dependencia de la misma repartición que sirve de depósito de automotores, en Floresta.**

El embajador de México en nuestro país, Javier Lara Villarreal, confirma ante los periodistas la grave enfermedad que padece el ex presidente Héctor José Cámpora.

El embajador de México en la Argentina, Javier Lara Villarreal, informó ayer que el ex presidente de la Nación, doctor Héctor José Cámpora, padece de una "tumoración" calificada de "metástasis de cáncer" que requerirá la realización de "estudios complejos".

Pocas horas después de realizarse esta revelación, el doctor Cámpora, su hijo Héctor y el ex secretario general del Movimiento Nacional Peronista, doctor Juan Manuel Abal Medina, fueron entrevistados en la residencia del embajador mexicano, durante casi dos horas, por tres integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Concurrieron a la entrevista —que concluyó a las 8.50— el presidente de la CIDH, Andrés Aguilar, y los miembros Carlos Dunstee de Abranches y Gerardo Monroy Cabra.

De regreso de la sede diplomática ubicada en la calle Arcos en el barrio de Belgrano, el doctor Monroy Cabra confirmó en el hotel céntrico donde se aloja, la realización de la reunión con Cámpora añadiendo que durante la misma se había analizado "el problema del salvoconducto para que el doctor Cámpora, asilado por el gobierno mexicano pueda salir del país."

"Es evidente —agregó Monroy Cabra— que hay normas del derecho internacional referidas al asilo que no pueden ser ignoradas".

◆ **Declaraciones**

En improvisada rueda de prensa efectuada en la víspera, el representante diplomático ratificó declaraciones recientes del vocero de la CIDH, en el sentido de que el gobierno mexicano concedió el asilo al ex presidente, a un hijo de éste y al dirigente Juan Manuel Abal Medina (quienes se encuentran alojados en la sede de esa representación desde marzo de 1976), y que con respecto a la concesión de los respectivos salvoconductos, México aún no ha recibido contestación de la Argentina.

Durante un cuarto de hora, el embajador mexicano contestó en la entrada de su residencia a un cuestionario que le acercó un grupo de corresponsales extranjeros, interesados en la situación creada entorno de Cámpora y los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En la ocasión, leyó el diagnóstico de "un médico argentino" sobre el estado de salud del ex primer mandatario, que indica textualmente: "La tumoración que apareció en forma brusca al doctor Héctor J. Cámpora en la región del cuello, en su lado derecho, en la región del hombro, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de un cáncer. La localización primitiva del mismo requerirá estudios complejos y planeados".

Por otra parte, consultado sobre la "situación técnica" de los asilados argentinos en esa representación, Lara Villarreal afirmó que el gobierno de su país "desde abril de 1976, calificó debidamente el asilo diplomático concedido a los asilados" y que comunicó su decisión al gobierno argentino. "Desde entonces —agregó— han transcurrido más de 40 meses sin que se hayan entregado los documentos respectivos para que, con las garantías correspondientes, los asilados puedan salir de la Argentina."

Respecto de la posible solución a la situación planteada, indicó el embajador mexicano que sería necesaria a tal efecto "la concesión inmediata de los salvoconductos, con la circunstancia de este diagnóstico (el que

precisa la enfermedad de Cámpora) que proporciona una característica adicionalmente grave al marco jurídico-diplomático del caso".

Lara Villarreal agregó que su país ha sido tradicionalmente un acendrado defensor del derecho de asilo, y que éste se ha presentado históricamente como "una necesidad acorde a la exigencia de respeto a la integridad de la persona humana", razón por la cual consideró que "el asilo debería inscribirse en una categoría moral superior a los avatares cotidianos de los conflictos partidistas".

"De esta manera, —dijo— su fortalecimiento implica fortalecer opciones humanas para la sociedad, y de alguna manera situarse en una circunstancia histórica en la que —parece por momentos— lo que se debate es el salvoconducto hacia la sobrevivencia de la especie humana".

En otro momento de la charla con los periodistas, que fue expresamente solicitada por éstos y aceptada por el embajador no sin cierta resistencia inicial, Lara Villarreal consideró "impropio, inadecuado" opinar sobre las gestiones que viene realizando la CIDH en torno al caso. "De lo único que puedo responder es de las gestiones de mi gobierno" expresó finalmente.

◆ **Actividades**

Además de las actividades que se hallaban en agenda desde el día anterior, los miembros de la CIDH realizaron ayer una segunda visita al Departamento Central de Policía, inspeccionaron una dependencia policial que sirve de depósito de automotores y concurrieron por tercera vez a la unidad de detención N° 9 ubicada en las

# Confirmaron la grave dolencia de Cámpora



**El embajador de México, Lara Villarreal, confirmó que el doctor Cámpora se halla enfermo de gravedad. Diagnóstico de "tumoración" calificada de "metástasis de cáncer". Cámpora fue visitado ayer en su lugar de asilo por tres funcionarios de la CIDH. Estos recorrieron también por segunda vez el Departamento Central de Policía y una dependencia de la misma repartición que sirve de depósito de automotores, en Floresta.**

El embajador de México en nuestro país, Javier Lara Villarreal, confirma ante los periodistas la grave enfermedad que padece el ex presidente Héctor José Cámpora.

El embajador de México en la Argentina, Javier Lara Villarreal, informó ayer que el ex presidente de la Nación, doctor Héctor José Cámpora, padece de una "tumoración" calificada de "metástasis de cáncer" que requerirá la realización de "estudios complejos".

Pocas horas después de realizarse esta revelación, el doctor Cámpora, su hijo Héctor y el ex secretario general del Movimiento Nacional Peronista, doctor Juan Manuel Abal Medina, fueron entrevistados en la residencia del embajador mexicano, durante casi dos horas, por tres integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Concurrieron a la entrevista —que concluyó a las 8.50— el presidente de la CIDH, Andrés Aguilar, y los miembros Carlos Dunstoe de Abranches y Gerardo Monroy Cabra.

De regreso de la sede diplomática ubicada en la calle Arcos en el barrio de Belgrano, el doctor Monroy Cabra confirmó en el hotel céntrico donde se aloja, la realización de la reunión con Cámpora añadiendo que durante la misma se había analizado "el problema del salvoconducto para que el doctor Cámpora, asilado por el gobierno mexicano pueda salir del país."

"Es evidente —agregó Monroy Cabra— que hay normas del derecho internacional referidas al asilo que no pueden ser ignoradas".

### ◆ Declaraciones

En improvisada rueda de prensa efectuada en la víspera, el representante diplomático ratificó declaraciones recientes del vocero de la CIDH, en el sentido de que el gobierno mexicano concedió el asilo al ex presidente, a un hijo de éste y al dirigente Juan Manuel Abal Medina (quienes se encuentran alojados en la sede de esa representación desde marzo de 1976), y que con respecto a la concesión de los respectivos salvoconductos, México aún no ha recibido contestación de la Argentina.

Durante un cuarto de hora, el embajador mexicano contestó en la entrada de su residencia a un cuestionario que le acercó un grupo de corresponsales extranjeros, interesados en la situación creada entorno de Cámpora y los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En la ocasión, leyó el diagnóstico de "un médico argentino" sobre el estado de salud del ex primer mandatario, que indica textualmente: "La tumoración que apareció en forma brusca al doctor Héctor J. Cámpora en la región del cuello, en su lado derecho, en la región del hombro, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de un cáncer. La localización primitiva del mismo requerirá estudios complejos y planeados".

Por otra parte, consultado sobre la "situación técnica" de los asilados argentinos en esa representación, Lara Villarreal afirmó que el gobierno de su país "desde abril de 1976, calificó debidamente el asilo diplomático concedido a los asilados" y que comunicó su decisión al gobierno argentino. "Desde entonces —agregó— han transcurrido más de 40 meses sin que se hayan entregado los documentos respectivos para que, con las garantías correspondientes, los asilados puedan salir de la Argentina."

Respecto de la posible solución a la situación planteada, indicó el embajador mexicano que sería necesaria a tal efecto "la concesión inmediata de los salvoconductos, con la circunstancia de este diagnóstico (el que

precisa la enfermedad de Cámpora) que proporciona una característica adicionalmente grave al marco jurídico-diplomático del caso".

Lara Villarreal agregó que su país ha sido tradicionalmente un acendrado defensor del derecho de asilo, y que éste se ha presentado históricamente como "una necesidad acorde a la exigencia de respeto a la integridad de la persona humana", razón por la cual consideró que "el asilo debería inscribirse en una categoría moral superior a los avatares cotidianos de los conflictos partidistas".

"De esta manera, —dijo— su fortalecimiento implica fortalecer opciones humanas para la sociedad, y de alguna manera situarse en una circunstancia histórica en la que —parece por momentos— lo que se debate es el salvoconducto hacia la sobrevivencia de la especie humana".

En otro momento de la charla con los periodistas, que fue expresamente solicitada por éstos y aceptada por el embajador no sin cierta resistencia inicial, Lara Villarreal consideró "impropio, inadecuado" opinar sobre las gestiones que viene realizando la CIDH en torno al caso. "De lo único que puedo responder es de las gestiones de mi gobierno" expresó finalmente.

### ◆ Actividades

Además de las actividades que se hallaban en agenda desde el día anterior, los miembros de la CIDH realizaron ayer una segunda visita al Departamento Central de Policía, inspeccionaron una dependencia policial que sirve de depósito de automotores y concurrieron por tercera vez a la unidad de detención N° 9 ubicada en las

# Estaría enfermo de cáncer Héctor Cámpora

El embajador de México, José Lara Villarreal, declaró ayer que existe "casi la cer-

teza" de que el ex presidente Héctor Cámpora tiene cáncer, por lo que se hace necesaria la concesión inmediata por parte del gobierno argentino de un salvoconducto para que pueda abandonar el país.

Cámpora está asilado en la embajada mexicana desde hace 40 meses y hasta ahora el gobierno había dicho claramente que no le concedería salvoconducto por considerarlo uno de los principales responsables del surgimiento de la guerrilla izquierdista.

El embajador formuló esas declaraciones en las escalinatas de su residencia ante el asedio periodístico, señalando además que el salvoconducto fue pedido en abril de 1976, sin que hasta ahora se haya obtenido un resultado positivo.

### Parte médico

Lara Villarreal leyó un parte médico que atribuyó a un especialista argentino de gran prestigio, aunque sin consignar su nombre.

El parte dice que "la tumoración que apareció en forma brusca al doctor Héctor José

## Comunicado oficial

La Secretaría de Información Pública difundió anoche el comunicado número 25, sobre el estado de salud del doctor Héctor J. Cámpora, cuyo texto es el siguiente:

"Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del doctor Héctor J. Cámpora, se pone en conocimiento de la opinión pública que el gobierno nacional ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación".

"Por otra parte, han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del doctor Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes".



(Fotografía de NA)

### El embajador de México informa a los periodistas

Cámpora en la región del cuello del lado derecho, en la región del gonio, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de la metástasis de un cáncer.

"La localización primitiva de la misma requiere estudios complejos y planeados".

El diplomático señaló que la única solución para garantizar a Cámpora una adecuada atención médica es "la inmediata concesión" de un salvoconducto ya que "el diagnóstico proporciona una característica adicionalmente grave".

Indicó que la enfermedad "desde luego adiciona un dato más a las circunstancias jurídicas y diplomáticas del caso".

Junto a Cámpora están asilados desde marzo de 1976 su hijo Mario y el ex secretario general del partido peronista, Juan Manuel Abal Medina y el gobierno no ha concedido los salvoconductos solicitados.

Cámpora fue presidente desde mayo hasta principios de julio de 1973, período en que los distintos sectores de la juventud peronista (aliada con el grupo terrorista Montoneros) impulsieron sus criterios de acción política en la Argentina.

Desde comienzos de 1972

Abal Medina fue una de las figuras clave de ese proceso de control político del movimiento peronista por parte de los grupos juveniles de izquierda, hermano de uno de los fundadores del grupo Montoneros.

El hermano de Abal Medina, Fernando, fue uno de los ejecutores directos del secuestro y asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu en 1970, hecho considerado como el inicio del terrorismo sistemático en el país.

Mario Cámpora fue secretario de su padre en la Presidencia y tuvo destacada influencia en el proceso. (UP)

### La posición de Cámpora

Con respecto a lo que antecede, pudo saberse que Cámpora se niega a ser trasladado a algún establecimiento asistencial para ser sometido a una intervención quirúrgica.

# Cámpora: Ayuda Oficial

CRÓNICA 18-9-79

Tal como anticipamos en nuestra edición de ayer, el doctor Héctor J. Cámpora, asilado actualmente en la embajada de México, padecería de un tumor canceroso que requeriría una urgente intervención quirúrgica.

En relación a este problema, anunció a las 21.40, la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación distribuyó el siguiente comunicado:

"Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del Dr. Héctor J. Cámpora, se pone en conocimiento de la opinión pública que el gobierno nacional ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación".

"Por otra parte, han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del Dr. Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes".

Estas facilidades, según trascendió, consistirían en ampliar la extraterritorialidad de que goza —conforme a las normas internacionales— el recinto de la embajada de México, a la clínica o instituto médico en que se operase el doctor Cámpora. Previamente, siempre según el trascendido, el asilado podría ser revisado por una junta de médicos de las Fuerzas Armadas, los cuales elevarían a la Junta Militar las conclusiones a que se arribase.

En declaraciones de prensa efectuadas en la

## Gobierno Autoriza a que se Opere Aquí del Cáncer

Desde ayer, el embajador de México, licenciado Antonio Lara Villarreal, dijo sobre el doctor Cámpora: "A solicitud de la CIDH, he mantenido en reiteradas ocasiones entrevistas con sus miembros. En estas conversaciones se ha hablado sobre la situación de los asilados (Cámpora, su hijo y Juan Manuel Abal Medina), quienes, bajo la protección del gobierno de México se encuentran en la residencia del embajador de México en Buenos Aires.

"La situación respecto del Dr. Cámpora es la misma que la de los asilados bajo la protección de mi país, de acuerdo con las normas y prácticas y obligaciones contempladas por el Derecho internacional".

Tras reseñar las gestiones efectuadas con relación al asilo del doctor Cámpora, el embajador de México dio lectura al parte médico de un calificado facultativo a quien no quiso identificar: "La tumoración que apareció en forma brusca al doctor Héctor J. Cámpora —dice el parte—, en la región del oculo en su lado derecho, en la región del gonion, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de un cáncer. La

localización primitiva de la misma requiere estudios complejos y planeados".

En opinión del embajador, esta "sería circunstancia adicional" hace necesaria "la concesión inmediata del salvoconducto" para que el doctor Cámpora pueda abandonar el país.

CRÓNICA

18-9-79



LA NACIÓN 18.9.79/14

# LA NA

42 Páginas

Buenos Aires, martes 18

Precio del Ejemplar	
Lunes a Sábado ...	\$ 500.-
Domingo .....	\$ 900.-
Recargo vía aérea	\$ 50.-

Año 110 - Núm. 38.726

9/79

## Ultima etapa en la labor de la CIDH

### La inició ayer con una entrevista al jefe de la Policía y al director del Servicio Penitenciario

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos comenzó ayer la última etapa de su investigación en la Argentina —que concluirá pasado mañana, con una entrevista al presidente Videla—, reuniéndose sucesivamente con el jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasiaín —quien formuló una denuncia personal sobre violación de derechos humanos, y con el director del Servicio Penitenciario Federal, coronel Jorge A. Dotti. Para hoy, tiene previstas audiencias con los titulares de los ministerios de Cultura y Educación y de Justicia, de la Corte Suprema de Justicia y de la Cámara Federal de Apelaciones, y una entrevista, a las 18,30, con directores y representantes de todos los medios de difusión que operan en nuestro país.

Mañana, los integrantes del organismo visitarán al ministro del Interior que, ayer, de acuerdo con lo que pudo saberse, evaluó los antecedentes de la labor de la Comisión. Por la tarde, el general de división Harguindeguy presidió, según trascendió, una nueva reunión de la comisión interministerial sobre derechos humanos.

También ayer confirmarse la versión que indicaba que el doctor Héctor J. Cámpora padece una grave afección tumoral, que obligaría a una intervención quirúrgica de urgencia. Al respecto, el gobierno nacional indicó en un comunicado que "ha seguido con toda atención la evolución de la enfermedad del ex mandatario, señalando que ha ofrecido los servicios médicos necesarios y las "facilidades y seguridades correspondientes" para la asistencia de Cámpora.

En este sentido, trascendió que se extendería la condición de extraterritorialidad mexicana a la clínica o sanatorio donde podría ser atendido Cámpora, luego del examen a que lo sometería una junta médica de las Fuerzas Armadas. Por otra parte, voceros de la CIDH indicaron que el informe sobre la investigación en la Argentina estaría concluido en la primera semana de noviembre próximo, y que sería dado a conocimiento público a comienzos de 1980.



Los miembros de la CIDH, doctores Bertrand Galindo y Monroy Cabra, ingresan en el Departamento de Policía Federal acompañados por el titular de la institución, general Juan Bautista Sasiaín

Sigue =

LA NACIÓN  
18.9.79

(2) / 4

# La Comisión Interamericana

**En cementerios**  
El grupo de juristas internacionales que componen la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras cerrar oficialmente la recepción de denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, dedicó en las últimas horas de ayer a visitar algunos lugares mencionados en dichas denuncias.  
(Cont. en la pág. 10; col. 4)

(Cont. de la pág. 1; col. 1)

donde pesantemente habrían actuado grupos desconocidos. Voceros autorizados indicaron que algunos miembros de la CIDH se apersonaron en varios cementerios del Gran Buenos Aires y de La Plata, para comprobar el ingreso ilegal de cadáveres. Sobre este tema, nada se informó oficialmente ayer en la sede de la OEA, aunque se admitió que una subcomisión de trabajo había visitado una dependencia policial, presuntamente utilizada como depósito de automóviles.

Los hechos más destacados de ayer en la labor de la CIDH fueron las visitas que algunos de sus miembros efectuaron al jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasaiñ, y al director del Servicio Penitenciario Federal, coronel Jorge A. Dotiti, de lo que informamos por separado. Pese a que la recepción de denuncias está oficialmente cerrada, ingresaron ayer en la CIDH varios informes sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, conformando una jornada de trabajo que no estaba prevista dentro del programa de la Comisión.

## El informe

Mientras tanto, trascendió en la sede de la OEA que el informe que la Comisión elaborará sobre el tema de su especialidad estará listo en la primera semana de noviembre. El borrador sobre dicho informe será analizado por la CIDH en su reunión del 10 de ese mes en Washington, y con posterioridad se otorgará al gobierno argentino un plazo de tres semanas para responder al documento. Este informe será difundido a la opinión pública mundial en los primeros meses de 1980.

## Conferencia de prensa

El secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño, señaló ayer, en una conferencia de prensa, que "la Comisión mantendrá una última entrevista con el presidente Videla el 20 del actual, antes de abandonar la Argentina". Refirióse también a la entrevista que una subcomisión de labor mantendrá con Héctor J. Cámpora —de lo que informamos por separado— y luego hizo una reseña del plan de trabajo para hoy.

Interrogado sobre el tratamiento que la CIDH dará a la denuncia personal sobre violación de los derechos humanos que el general Sasaiñ entregó a los doctores Monroy Cabra y Bertrand Galindo, el secretario ejecutivo de la Comisión indicó que el hecho sería dado a conocer por la CIDH a las autoridades argentinas, y reafirmó la posición de ese organismo, "que es contraria a todo acto de terrorismo".

Acerca de la desaparición de varios miembros de una familia —hecho que habría sucedido mientras la Comisión cumple su labor en nuestro país y de lo que informamos en nuestra edición de ayer—, Vargas Carreño manifestó que el doctor Monroy Cabra había reiterado al jefe de la policía "la preocupación de la CIDH por la reiteración de hechos de es-

ta naturaleza", pero declinó formular apreciaciones personales.

## Actividad para hoy

Hoy, las subcomisiones de trabajo de la CIDH se entrevistarán con las autoridades argentinas. A las 10.30 lo harán con el ministro de Educación, doctor Juan R. Llerena Amadeo; a las 12, con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Adolfo Gabrielli; a las 15, con el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Víctor Laplaza, y a las 16.30 con el ministro de Justicia de la Nación, doctor Alberto Rodríguez Varela. A las 18.30, en la sede de la OEA, el presidente del organismo, doctor Andrés Agullar, se reunirá con directores y representantes de la prensa oral, escrita y televisiva, para tratar el tema de la libre expresión informativa.

LA NACIÓN  
18.9.79

(2) / 4

# La Comisión Interamericana

**En cementerios**  
El grupo de juristas internacionales que componen la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras cerrar oficialmente la recepción de denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, dedicó en las últimas horas de ayer a visitar algunos lugares mencionados en dichas denuncias.  
(Cont. en la pág. 10; col. 4)

(Cont. de la pág. 1; col. 1)

donde pesantemente habrían actuado grupos desconocidos. Voceros autorizados indicaron que algunos miembros de la CIDH se apersonaron en varios cementerios del Gran Buenos Aires y de La Plata, para comprobar el ingreso ilegal de cadáveres. Sobre este tema, nada se informó oficialmente ayer en la sede de la OEA, aunque se admitió que una subcomisión de trabajo había visitado una dependencia policial, presuntamente utilizada como depósito de automóviles.

Los hechos más destacados de ayer en la labor de la CIDH fueron las visitas que algunos de sus miembros efectuaron al jefe de la Policía Federal, general Juan Bautista Sasaiñ, y al director del Servicio Penitenciario Federal, coronel Jorge A. Dotiti, de lo que informamos por separado. Pese a que la recepción de denuncias está oficialmente cerrada, ingresaron ayer en la CIDH varios informes sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, conformando una jornada de trabajo que no estaba prevista dentro del programa de la Comisión.

## El informe

Mientras tanto, trascendió en la sede de la OEA que el informe que la Comisión elaborará sobre el tema de su especialidad estará listo en la primera semana de noviembre. El borrador sobre dicho informe será analizado por la CIDH en su reunión del 10 de ese mes en Washington, y con posterioridad se otorgará al gobierno argentino un plazo de tres semanas para responder al documento. Este informe será difundido a la opinión pública mundial en los primeros meses de 1980.

## Conferencia de prensa

El secretario ejecutivo de la CIDH, doctor Edmundo Vargas Carreño, señaló ayer, en una conferencia de prensa, que "la Comisión mantendrá una última entrevista con el presidente Videla el 20 del actual, antes de abandonar la Argentina". Refirióse también a la entrevista que una subcomisión de labor mantendrá con Héctor J. Cámpora —de lo que informamos por separado— y luego hizo una reseña del plan de trabajo para hoy.

Interrogado sobre el tratamiento que la CIDH dará a la denuncia personal sobre violación de los derechos humanos que el general Sasaiñ entregó a los doctores Monroy Cabra y Bertrand Galindo, el secretario ejecutivo de la Comisión indicó que el hecho sería dado a conocer por la CIDH a las autoridades argentinas, y reafirmó la posición de ese organismo, "que es contraria a todo acto de terrorismo".

Acerca de la desaparición de varios miembros de una familia —hecho que habría sucedido mientras la Comisión cumple su labor en nuestro país y de lo que informamos en nuestra edición de ayer—, Vargas Carreño manifestó que el doctor Monroy Cabra había reiterado al jefe de la policía "la preocupación de la CIDH por la reiteración de hechos de es-

ta naturaleza", pero declinó formular apreciaciones personales.

## Actividad para hoy

Hoy, las subcomisiones de trabajo de la CIDH se entrevistarán con las autoridades argentinas. A las 10.30 lo harán con el ministro de Educación, doctor Juan R. Llerena Amadeo; a las 12, con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Adolfo Gabrielli; a las 15, con el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Víctor Laplaza, y a las 16.30 con el ministro de Justicia de la Nación, doctor Alberto Rodríguez Varela. A las 18.30, en la sede de la OEA, el presidente del organismo, doctor Andrés Agullar, se reunirá con directores y representantes de la prensa oral, escrita y televisiva, para tratar el tema de la libre expresión informativa.

# LA CIDH LO ENTREVISTO EN LA SEDE DE LA EMBAJADA MEXICANA: DETALLES

"Efectivamente, la Comisión ha estado en la embajada de México y se ha puesto en contacto con el doctor Cámpora". La declaración pertenece al doctor Luis Monroy Cabra, a quien CRONICA pudo entrevistar luego de una larga y agitada "persecución" desde que los representantes de la Comisión de Derechos Humanos abandonó la sede de la embajada mexicana hasta el hotel céntrico donde se ha hospedado.

El doctor Monroy Cabra, si bien se dispuso con cordialidad al requerimiento periodístico, declinó hablar de lo conversado con el ex presidente. "Es imposible que yo haga declaraciones sobre lo conversado —dijo—; solo puedo manifestarle que hablamos extensamente con él y con otros dos asilados en la embajada".

Al preguntársele sobre el estado de salud en que se encontraba Cámpora, señaló que éste se hallaba levantado, declinando, sin embargo, realizar cualquier otro tipo de comentario.

"Yo no soy médico —dijo Monroy Cabra—, solo sé que está

enfermo porque así nos lo manifestó el propio Cámpora. En cuanto al contexto de la conversación sostenida con él, no es posible revelarlo. Solamente puedo decir que se trataron temas referentes a su condición de asilado, ya que en Derecho Internacional el asilado tiene ciertas prohibiciones que hay que respetar".

Cuando se le requirió acerca de si el ex presidente argentino había solicitado que la Comisión de Derechos Humanos intercediera ante las actuales autoridades nacionales, para lograr un salvoconducto que le permitiera abandonar el país, Monroy Cabra manifestó que por el momento no podía informar sobre el particular.

"Todo eso está a consideración de la Comisión", dijo el integrante de la CIDH, con lo que dio por terminado el diálogo con el periodismo.

## ♦ LA ENTREVISTA

Los periodistas que se encuentran cubriendo la visita de la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos tuvieron en la víspera una jornada agitada, en especial cuando tuvieron el "dato" de que algunos de sus componentes se aprestaban a entrevistarse con Cámpora. Apenas el rumor tomó cuerpo, la prensa se trasladó hasta la residencia del embajador de México y aguardó allí la llegada de los integrantes de la CIDH.

Eran las 19,55 cuando los periodistas observaron la llegada a la residencia de un viejo automóvil de marca Impostada, chapa CD-1177, a cuyo volante se encontraba el propio embajador mexicano, José Antonio Lara Villarreal. A su lado viajaba el doctor Luis Monroy Cabra y en el asiento posterior lo hacían el presidente de la CIDH, Andrés Aguilar, y el representante brasileño Carlos Dunshee de Abranches. El auto penetró raudamente a la residencia y no ahí en más, el periodismo aguardó la salida de los visitantes.



"Hemos conversado con Cámpora. Está enfermo". Así dijo anoche Monroy Cabra, confirmando que el ex presidente está delicado.

## ♦ LO ENTREVISTA LA CIDH CRONICA 18-9-79

Los integrantes de la CIDH, Andrés Aguilar, Carlos Dunshee de Abranches y Luis Monroy Cabra, llegaron ayer en un auto conducido por el propio embajador a la residencia de éste Arcos 1650, para entrevistar a Cámpora, su hijo y Abel Medina. Los juristas arribaron a las 19,55 y se retiraron a las 20,47, rumbo al hotel céntrico donde se alojan. Allí, el licenciado Monroy Cabra dijo a los periodistas: "Es imposible que yo haga declaraciones sobre lo conversado. Sólo puedo manifestarle que hablamos extensamente con él (Cámpora) y con otros dos asilados en la embajada". Sobre el estado de salud de Cámpora, quien los recibió levantado, dijo: "Yo no soy médico. Sólo sé que está enfermo, porque así nos lo manifestó el propio Cámpora. En cuanto al contexto de la conversación sostenida con él, no es posible revelarlo. Solamente puedo decir que se trataron temas referentes a su condición de asilado, ya que en Derecho Internacional el asilado tiene ciertas prohibiciones que hay que respetar".



El embajador de México, en diálogo con el periodismo confirmó que el ex presidente Cámpora padece de cáncer.

# EL EX PRESIDENTE TIENE CANCER

(P. 2-3)

# EL GOBIERNO OFRECE AYUDA A H. CAMPORA

DIARIO POPULAR  
18-9-74

# CAMPORA GOBIERNO

El embajador de México en Buenos Aires, José Antonio Lara Villareal, dijo ayer que, de acuerdo a un diagnóstico médico, se tiene la "casi absoluta" certeza de que el ex presidente Héctor Cámpora, tiene cáncer, por lo que se hace necesario "la concesión inmediata" por parte del gobierno argentino de un salvoconducto para que pueda abandonar el país.

El diplomático, que fue forzado por los periodistas a ofrecer una improvisada conferencia de prensa en las escalinatas de su residencia, donde se halla alojado el ex presidente extrajo de su portafolios un breve parte médico firmado por "un médico argentino de gran prestigio" que se negó a identificar.

"El diagnóstico de este médico dijo Lara- expresa textualmente: La tumoración que apareció en forma brusca al doctor Hector J. Cámpora en la

región del cuello en su lado derecho, tiene por sus características la posibilidad casi absoluta de tratarse de una metástasis de un cáncer. La

localización primitiva de la misma, requiere estudios complejos y planeados".

Lara fue abordado sorpresivamente por los periodistas cuando junto con otro diplomático ingresó en su automóvil Mercedes Benz celeste a las 17.40 a su residencia en la calle Arcos 1650 del barrio de Belgrano.

El diplomático durante varios minutos se negó a efectuar declaraciones, pero varios corresponsales extranjeros que se hallaban en el lugar le rogaron que al menos contestara un cuestionario escrito que previamente habían redactado.

"Esto es un asalto a pluma armada", dijo el embajador visiblemente molesto y tras indicar a su chofer que avanzara unos metros descendió del automóvil y caminó hacia la puerta de entrada donde lo aguardaban los periodistas.

Si ustedes prometen que ajustarán sus preguntas al cuestionario y transcribirán textualmente lo que yo les diga, podremos conversar", dijo Lara.

Entonces el embajador pidió personalmente sus credenciales a los perio-

distas y tras cotejarlas una a una mientras los reporteros franqueaban la puerta de rejas, los condujo por el jardín hasta la escalinata de su residencia.

"Deploro recibirlos aquí, pero ustedes comprenderán que la situación actual no me permite atenderlos como un diplomático debe atender a quienes considera sus amigos", dijo Lara.

El embajador solicitó a uno de los corresponsales extranjeros que le leyera pausadamente el cuestionario de seis preguntas que éstos habían preparado y que básicamente se refería a la actual situación de Cámpora y a las versiones sobre su enfermedad.

Lara dijo que, "efectivamente a solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el embajador de México ha mantenido en reiteradas ocasiones entrevistas con sus miembros. En estas conversaciones se ha hablado sobre la situación de los asilados (Cámpora, su hijo y Juan Manuel Abal Medina) quienes bajo la protección del gobierno de México se encuentran en la residencia del embajador

de México en Buenos Aires".

Añadió que "la situación respecto del doctor Cámpora es la misma que la de los asilados bajo la protección de mi país", de acuerdo con las normas y prácticas y obligaciones contempladas por el Derecho Internacional".

Indicó que "en abril de 1976, conforme las reglamentaciones internacionales en vigencia, se puso en conocimiento de esta situación al gobierno argentino. Han transcurrido ya más de cuarenta meses sin que hasta este

momento se hayan entregado los documentos correspondientes (salvoconductos) para que los asilados puedan salir del país".

Al solicitársele una precisión sobre la situación "técnica" del doctor Cámpora y sus acompañantes, el embajador respondió:

"Debo decir que, primero: México ha concedido el asilo; segundo ha transcurrido un tiempo, el que he mencionado sin que el gobierno territorial haya concedido los salvoconductos; tercero está

la razón por la cual persiste la situación de su permanencia en el país".

El embajador señaló también tras leer el comunicado médico que la enfermedad de Cámpora agregaba una "seria circunstancia adicional" que hacía necesario, por parte del gobierno argentino "la concesión inmediata" de los salvoconductos para que pudiera abandonar el país".

Al pedirle finalmente una reflexión personal sobre el derecho de asilo, Lara dijo que "en el concepto suyo y de su gobierno,

DIARIO POPULAR  
12/11/1

# TIENE CANCER: OFRECE AYUDA

el asilo se inscribe en una categoría moral superior a los avatares cotidianos de los conflictos partidistas".

## LA ENTREVISTA

Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estuvieron reunidos anoche durante 40 minutos en la residencia del embajador de México en esta capital con el ex presidente Héctor J. Campora. En la entrevista que se prolongó desde las 20.10 hasta las 20.50 participaron el titular de la Comisión,

Andrés Aguilar y los miembros Marco Gerardo Monroy Cabra y Carlos Dunshee de Aranches. Para desorientar a los periodistas, el propio embajador manejando su automóvil Mercedes Benz, se encontró con los tres miembros de la comisión en las cercanías del hotel Plaza y posteriormente al término de la reunión se encargó de llevarlos nuevamente al centro de la ciudad. Al parecer la entrevista se cumplió en el primer piso del edificio de la embajada. Los periodistas observaron que tras apagarse las luces

de ese sector, donde aparentemente tiene un despacho privado el embajador José Antonio Lara Villareal, se abrió la puerta central de la residencia y todos ellos, en compañía del dueño de casa, fueron caminando hasta el garaje ubicado detrás del edificio donde finalmente ascendieron al automóvil que tomó velocidad en los jardines de la embajada y salió sin detenerse hacia una de las calles laterales. La entrevista fue confirmada por uno de los voceros de la comisión quien se excusó de formular otros comentarios. El propio secretario ejecutivo del organismo Edmundo Vargas Carreño en su reunión habitual de prensa de la noche había anticipado tácitamente la inminencia de la reunión.

La fuente informante dijo que el embajador Lara condujo a los visitantes hacia el sector donde se hallan alojados Campora, su hijo y Juan Manuel Abal Medina tras lo cual los dejó solos. Concluido el encuentro Lara se reencontró con los miembros de la comisión. Ambos descendieron entonces hasta el hall prin-

cipal y salieron al jardín donde fueron avistados por los periodistas. Un reportero llamó por su nombre a Monroy Cabra. Los periodistas finalmente se encontraron con Aguilar y sus acompañantes en el Plaza Hotel tras ser dejados allí por el diplomático. En breves declaraciones confirmaron el encuentro señalando que las tratativas para lograr el salvoconducto para el ex presidente formaban también parte aunque en forma indirecta de las tareas que cumplen en el país la comisión.

DIARIO POPULAR (3) 14

nificado por quienes carecían de todo sentido moral.

"Esa situación que estuvo al borde de conducir al país a su total destrucción y consecuentemente a su conversión en un estado totalitario, obligó a la ciudadanía en general y a las Fuerzas Armadas en particular a reaccionar enérgicamente para restablecer el estado de derecho. Si existieron excesos ellos fueron consecuencia de la naturaleza de la acción desatada por quienes nada tenían de argentinos ni estaban vinculados con sus más auténticas tradiciones.

"El análisis de la situación argentina no puede hacerse seriamente sin conocer los orígenes de la situación que se ha vivido. Separar los eventuales excesos de la reacción contra el terrorismo de los motivos que los originaron constituye una parcialidad que, sea cual fuere su origen, desfigura la verdad.

"Si bien el análisis y solución de nuestros problemas políticos y sociales es de estrecha competencia de los argentinos, aspiramos a que quienes nos observan desde afuera lo hagan con la necesaria imparcialidad y sabiendo que todos los argentinos deseamos vivir en un auténtico marco de seguridad jurídica en que se respeten, sin exclusiones, los derechos humanos de todos los habitantes de nuestro país. Y a la vez debe comprenderse que no deseamos que nuestra experiencia la vivan también otros países civilizados del mundo ya que tenemos la plena seguridad que lo que ocurrió en la Argentina y está ocurriendo en el mundo, res-

ponde a un plan internacional perfectamente orgánico destinado a destruir la civilización occidental y sustituirla por una sociedad marxista.

### Campana de esclarecimiento sobre terrorismo.

La Secretaría de Información Pública, suministró ayer una información que dice así: "Una campaña de esclarecimiento acerca del actual proceder de las bandas de delinquentes terroristas en los distintos ámbitos del quehacer nacional, lleva a cabo personal de oficiales pertenecientes al área militar 112.

"Durante la jornada que transcurre (por ayer) se ofrecen charlas alusivas en los cines Bánfield de Lomas de Zamora y General Roca, de Avellaneda, dirigidas a empresarios de establecimientos fabriles de la zona, así como también a los miembros de las comisiones internas de las fábricas.

"A partir del día de la fecha y hasta el 21 del corriente se desarrollarán charlas dirigidas a los directores de establecimientos educacionales primarios de Lomas de Zamora y a miembros de las cooperadoras de esas escuelas, en el Salón Mitre de la mencionada municipalidad".

### Del Consejo Empresario Argentino

El Consejo Empresario Argentino dio a conocer una declaración firmada por el presidente y el director ejecutivo, ingeniero Luis M. Gotelli y doctor Enrique A. Urien, respectivamente.

Señala la entidad que la "presencia en el país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que fuera invitada por el gobierno, obliga a los sectores de población que desean vivir en paz, justicia, orden y respetando las más auténticas tradiciones nacionales, a precisar su posición para evitar equívocos que podrían dar representatividad formal a quienes pretendieron destruir el país, desataron, estimularon y convalidaron el terrorismo en sus más diversas y perversas formas y obligaron a una reacción nacional de la que fueron intérpretes auténticos las Fuerzas Armadas de la Nación".

Más adelante el Consejo Empresario expresa que "lamentablemente", cierta delincuencia ideológica y política y el marxismo internacional atacaron la seguridad de los argentinos provocando numerosos asesinatos, secuestros y torturas entre los más diversos sectores de la sociedad incluyendo jueces, empresarios, obreros, dirigentes gremiales, Fuerzas Armadas y de seguridad, creando un estado de verdadera guerra no convencional basado en un terrorismo perfectamente pla-



El doctor Francisco Bertran Galindo abandona las oficinas del jefe de la Policía Federal, sin responder a la requisitoria periodística.



# SUCESION PERON: UNA DECISION IMPUGNADA

Ante el Juzgado Civil del doctor Alejandro C. Molina en donde se tramita la sucesión del ex presidente teniente general Juan Domingo Perón, formuló una presentación el Dr. Eduardo Colón, con el patrocinio de la doctora Ana María del Luján Colón, en defensa de sus intereses como letrado.

En la misma expresa su oposición a lo resuelto por la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial —CONAREPA— en el sentido de transferir al Estado los bienes que integran el patrimonio de la sucesión, entre los cuales señala el depósito de \$ 31.295.936 que obra en dicho expediente. Los mismos, agrega, fueron reintegrados con otros bienes por la ley N° 20.530 a la señora María Estela Martínez de Perón.

Expresa asimismo que a la fecha dicho depósito asciende a la suma de 120 millones de pesos y que están en una cuenta especial N° 555 a nombre de "Perón, Juan Domingo s/sucesión" y a la orden del magistrado actuante. Este importe advierte el presentante, forma parte de los u\$s. 15.000.000 que dicha ley ordenó reintegrar. El doctor Colón manifiesta, asimismo, re-

serva legal para plantear oportunamente por vía de incidente, las defensas necesarias contra el traspaso de la estancia "Santa María del Monte" ubicada en la localidad del mismo nombre en la provincia de Buenos Aires, cuyo remate fuera dispuesto sin tenerse en cuenta —dice— que era propiedad exclusiva de la sociedad conyugal del teniente general Perón con la que fuera su ex esposa, María Eva Duarte y con relación a dos depósitos a plazo fijo, existentes en la casa central del Banco Santander, por \$ 5.950.000 y \$ 1.106.525, respectivamente.

Expresa más adelante que los bienes reintegrados al patrimonio del teniente general Perón constituyen solo el diez por ciento del valor real de los inmuebles que pertenecían a la sociedad conyugal con la señora María Eva Duarte. Sobre el particular destaca que mientras el CONAREPA tasó en \$ 9.000.000 la casa de Gelly y Obes 2207 su valor real —dice— supera a los que ocupa el Ministerio de Justicia, 25 millones de dólares, razón por la cual, tal tasación oficial perjudica a las herederas de doña Juana Ibarguren de Duarte.

D. POPULAR 18-9-79

## BIENES DE PERON

El abogado Eduardo Colón presentó ayer en el juicio sucesorio de Juan Domingo Perón, un escrito en que formula oposición a la decisión de la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial (CONAREPA) de transferir al Estado nacional los bienes de patrimonio sucesorio.

En su presentación ante el juez civil de la sucesión, doctor Alejandro Molina, señala el letrado que el depósito de 31.295.934 pesos —del llamado cheque presidencial— pasó definitivamente al total de la sucesión al haber sido reintegrado con otros bienes

# JOVENES PERONISTAS: "APORTE A LA UNIDAD"

La temática referida a los Derechos Humanos ha sido monopolizada por un criterio unilateral, siendo minimizada a cuestiones parciales, puesto que si bien el derecho a la vida es la garantía infraestructural de cualquier sistema jurídico, ha sido omitido el tratamiento relativo a la transgresión de los más importantes derechos y bienes que tutelan la letra escrita de nuestro ordenamiento jurídico positivo.

Esto lo expresan "jóvenes y militantes del Movimiento Nacional Justicialista", en una declaración en la que afirman también que "tal es la situación instaurada por la conducción oficial del Palacio de Hacienda, cuya acción audaz e ininterrumpida no solo ha violado los derechos del individuo en sí, sino también los de la familia misma, imponiendo una legislación financiera desmesuradamente usuraria en abierta y flagrante contradicción con la legislación penal vigente: un sistema tributario injusto y traslativo, cuyos efectos recaen sobre la clase trabajadora con mayor peso que sobre ninguna otra.

Los firmantes del documento —Osvaldo Spagnolo, Juan Pablo Unamuno, Raúl Pa-

dró, Carlos Tórtora y Leonardo Dobarro— sostienen más adelante que entienden que "la finalización de la injusta prisión de Isabel Perón y de otros argentinos que permanecen detenidos por razones estrictamente políticas, significaría sin duda un valioso y necesario aporte para la unidad nacional y una reafirmación de la capacidad de los argentinos para resolver con patriotismo y sin estériles resentimientos los problemas nacionales".

Dicen luego que "de ningún modo la juventud política que conformamos interpreta nuestras notables diferencias con el gobierno de las Fuerzas Armadas como un enfrentamiento institucional; puesto que ello se opondría a la esencia misma de nuestra doctrina, fundada en el anhelo de Unidad Nacional y en una tradición histórica surgida y perpetuada casi ininterrumpidamente en la Integración Pueblo-Fuerzas Armadas, pues entendemos que nuestro futuro democrático no es concebible desde otra óptima que no sea la gestada en una alianza cívico-militar".

En su habitual conferencia de prensa vespertina, el secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Edmundo Vargas Carreño, dijo que pasado mañana jueves, antes de partir de la Argentina, los integrantes de la entidad volverían a entrevistarse con el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Al comentar la denuncia que el jefe de policía, general Saslani, presentó a la comisión sobre el asesinato de su propia hermana y de su cuñado, el general Cáceres Monié, el doctor Vargas Carreño dijo: "La CIDH condena el terrorismo de cualquier signo, provenga de donde provenga".

Respecto a la presunta desaparición de la familia González, publicada por el "Buenos Aires Herald", dijo que el asunto "está siendo transmitido al gobierno argentino" por las vías correspondientes, e interrogado por un periodista sobre la posibilidad de que fuese un "autosequestro", contestó: "Usted es la primera persona que me da esa noticia, que menciona esa posibilidad".

#### ◆ LAS ENTREVISTAS DE HOY

Tal como estaba previsto, la Comisión entrevistó esta mañana a las 10,30 al ministro de Educación, Juan Llerena Amadeo. A mediodía hizo lo propio con el presidente de la Suprema Corte, doctor Adolfo Gabrielli, y al cierre de esta edición conversaba con el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor Victor Laplace.

Para las 16,30 estaba prevista la reunión con el ministro de Justicia, doctor Alberto Rodríguez Varela, tras lo cual, a partir de las 18,30, el presidente del organismo, doctor Andrés Aguilar, se reunirá con los directores y representantes de la prensa escrita, oral y televisiva.

En la víspera, tras la entrevista con el jefe de policía, los doctores Vargas Carreño y Luis Tinoco Castro visitaron al direc-

## Anunciaron que Volverán a Hablar con Videla

tor del Servicio Penitenciario Nacional, coronel Jorge A. Dotti.

#### ◆ EN LA PLATA

LA PLATA, 18. (De nuestro corresponsal). — Dos de los integrantes de la CIDH, Thomas Farer y Manuel Velasco Clark, acompañados de los traductores Eva Desracier y George Lawton, realizaron, entre las 18,30 de ayer y las 0,30 de hoy una nueva visita a la Unidad Penitenciaria 9 de La

Plata (calle 10 y 76), donde se alojan detenidos de "máxima peligrosidad".

A las 21,15, cuando llevaban casi tres horas en el penal, el jefe del establecimiento, prefecto mayor Abel Dupuy, se retiró hacia su domicilio "para cenar" y dialogó brevemente con los periodistas. Preguntado sobre si los miembros de la CIDH se habían reunido con algún recluso en particular, respondió: "No, la reunión es con todos, como ocurrió la vez anterior".

## "Argentina Vivió una Guerra"

En torno a las actividades de la Comisión de Derechos Humanos se produjeron nuevas declaraciones. Entre ellas, la de la Unión Comercial Argentina, cuyo presidente Jorge Sabaté, afirma "compartir ampliamente los conceptos vertidos por la Iglesia Católica en lo que hace a la defensa de los derechos y garantías que deben proteger a los ciudadanos".

Afirma la UCA que "para luzgar lo ocurrido en nuestro país no se lo puede hacer en un terreno abstracto sino conociendo la tragedia que vivimos y que por suerte hemos superado en gran parte. No se puede desconocer —agrega la nota— que la Argentina vivió una guerra, desatada por bandas de

delincuentes subversivos armados, que sembró el terror y pretendió destruir el propio Estado Nacional".

La Unión Comercial afirma que "queda aún mucho por hacer para ganar la paz y el pasado debe servirnos de enseñanza para no repetir errores que nos llevaron al estado de cosas hoy superado".

#### ◆ DEL JUSTICIALISMO

Un grupo justicialista, con la firma de Juan Pablo Unamuno, Raúl Padro, Carlos Tortora y Leonardo Dobarro, también dieron una declaración señalando que "en los últimos años nuestra patria fue testigo y víctima de cuantiosos excesos y vejaciones, pero también aceptamos que tal situación fue el re-

sultado de una acción subversiva integral, disolvente y criminal".

Sobre los "derechos humanos" dice que la cuestión fue "monopolizada por un criterio unilateral y minimizada a cuestiones parciales". Entre estos hechos cita a la política económica de Martínez de Hoz que "impone una legislación financiera desmesuradamente usuraria, en abierta y flagrante contradicción con la legislación penal vigente".

Por su parte, las "Madres de plaza de Mayo" publican hoy una solicitud reiterando su petición para que "aparezcan con vida todos los detenidos-desaparecidos y cesen definitivamente las desapariciones y detenciones arbitrarias".

Terminadas las entrevistas, los miembros de la CIDH dialogaron con el prefecto Dupuy (quien ya había retornado) y después lo hicieron brevemente con la prensa, explicando el profesor Farer que en las visitas anteriores no habían podido entrevistarse con todos, y que esta vez "lo hemos hecho con entre 150 y 180 detenidos". Declinó formular su "impresión" sobre la visita realizada, pues es norma de la CIDH no hacer comentarios de esa naturaleza durante su actuación. Consideró dudoso, "por el poco tiempo disponible" una nueva visita al penal. En cuanto a la posibilidad de que la CIDH prolongase su estada en la Argentina más allá del día jueves, dijo: "Por el momento la Comisión tiene pensado emprender el retorno, tal como lo había programado".

#### ◆ PRESUNTOS DESAPARECIDOS

Se habría establecido, según trascendió, que unas 400 personas que figuran como "desaparecidas" en las nóminas de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y Liga de los Derechos del Hombre, habrían salido libremente o por opción al exterior, y otras 50 estarían legalmente detenidas. Esto surgiría de la investigación emprendida por el juez federal Martín Anzoátegui a partir del posible "fraude procesal" cometido respecto a la denuncia sobre la desaparición de una joven, del que se dio oportuna información pública, ya que motivó el allanamiento a las entidades de referencia ordenado por el magistrado.

Este investigador, asimismo, el origen de los fondos de dichas entidades, que no tienen cuentas bancarias y arrojan cuantiosos gastos, incluso para pagar desplazamientos de familiares y abonarles viáticos.

También se investigaría la posible "asociación ilícita" emergente de presentaciones simultáneas, de un mismo tener, ante diversos magistrados judiciales.

CRÓNICA

18-9-79

16

# Convicción

Director: Hugo Ezequiel Lezama

Año II - N° 351  
Martes 18  
de setiembre  
de 1979  
\$ 500 - Recargo  
vía aérea \$ 50



DIARIO  
DE LA  
MAÑANA

HOY LA CIDH ENTREVISTARA AL TITULAR DE LA CORTE SUPREMA Y AYER SE CONOCIERON SUGESTIVAS DECLARACIONES

## Informe de la Policía Federal y aparición de "desaparecidos"

En tanto los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos continuarán durante el día de hoy con las entrevistas a altas autoridades nacionales comenzadas ayer, la justicia federal puso en descubierto un fraude procesal vinculado con las denuncias sobre presuntas personas desaparecidas.

El primer entrevistado previsto para la fecha es el ministro de Cultura y Educación, doctor Juan Llerena Amadeo, figurando a continuación, en horas del mediodía, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Adolfo R. Gabrielli. Durante la tarde los miembros de la CIDH se reunirán con los jueces que componen la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y, posteriormente, lo harán con el ministro de Justicia, doctor Alberto Rodríguez Varela. Por último, tendrán una entrevista con representantes de diversos medios de difusión.

Luego de dar por terminadas las tareas de recepción de denuncias efectuadas por familiares de presuntos desaparecidos y de proce-

sar y clasificar los datos obtenidos, la CIDH comenzó en la víspera una ronda de entrevistas con altas autoridades nacionales. Mientras los doctores Luis Tinoco Castro y Edmundo Vargas Carreño concurren durante la mañana de ayer a la sede del Servicio Penitenciario Federal para reunirse con el director y el subdirector de la repartición, los doctores Marcos Monroy Cabra y Francisco Bertrand Galindo se entrevistaron, en el Departamento Central de Policía y por espacio de 80 minutos, con el titular de la Policía Federal, general de brigada Juan Bautista Sasaiñ, quien los recibió en su despacho acompañado por la plana mayor de la institución.

Al término de la reunión, el superintendente de Seguridad Federal, coronel Alejandro Agustín Arias Duval, dio una conferencia de prensa. Refirió así que el general Sasaiñ declaró a los visitantes que "en la Argentina no existen las fuerzas paramilitares" y que la institución "siempre tomó medidas drásticas para combatir" los excesos en la represión, agregando que "siempre

se fue y se es extremadamente duro con los que infringen la ley".

Asimismo, Arias Duval, hablando en nombre del titular de la repartición, añadió que la única experiencia registrada sobre la existencia de fuerzas paramilitares "se tuvo con las famosas Tres 'A', comandadas por José López Rega", durante el último gobierno peronista.

Por otra parte, se confirmó que obra en poder del doctor Martín Anzoátegui, juez federal en lo criminal, la documentación que pone al descubierto diversas maniobras llevadas a cabo a través de denuncias falsas, efectuadas por personas de avanzada edad y referidas a presuntos desaparecidos. **Se comprobó, en tal sentido, 400 casos de personas que emigraron del país y 50 que están detenidas legalmente.**

Anoche, como última actividad del día, el titular de la CIDH, Andrés Aguilar, y otros dos miembros del organismo, estuvieron reunidos durante 40 minutos con el doctor Héctor J. Cámpora, en la residencia del embajador de México. (Más inf. en págs. 12 y 13).

## El sospechoso mal de Héctor J. Cámpora

Sobre la conciencia de Héctor J. Cámpora pesan, no sólo una administración anarquizada hasta límites aberrantes, sino concretamente sangre. Los derechos humanos de los que no participaban de su ideario marxista, no existían en los hechos para el ahora asilado.

Ahora podríamos estar en presencia de otro de esos juegos de prestidigitación, para convertir a los lobos en corderos y a los incendiarios de ayer, en pacíficos servidores del estado de derecho.

Desde hace bastante tiempo, se conoce que Cámpora padece de una afección a la parótida. Fue revisado dos veces por médicos, en una de ellas intervinieron facultativos representantes de las tres Fuerzas Armadas, sin que se alcanzara a precisar la exacta gravedad y la verdadera naturaleza del mal.

Sospechosamente, en momentos en que la CIDH se encuentra en Buenos Aires, se difundió una versión que sin mayores datos fidedignos lo presenta como una suerte de agonizante.

Sobre el particular, un comunicado difundido anoche por la Secretaría de Información Pública señaló que: "Ante noticias periodísticas que se refieren al estado de salud del doctor Héctor J. Cámpora, se pone en conocimiento de la opinión pública que el gobierno nacional ha seguido con toda atención la evolución de dicha situación. Por otra parte han sido ofrecidos los servicios médicos necesarios para la atención del doctor Cámpora, habiéndose brindado en tal sentido las facilidades y seguridades correspondientes".

De esta forma se compatibilizaría la necesaria atención médica con la firme determinación de impedir una burla.

HEALD  
18 9 79

Tuesday, September 18, 1979

**Court source says:**

# 400 'missing' are abroad

ABOUT 400 people who figure as missing in lists compiled by Argentine human rights groups are actually living abroad, a court source said yesterday.

The source was referring to material confiscated at the offices at the Permanent Assembly for Human Rights (APDH) and of the League for the Rights of Man in various raids last month. Material belonging to the Commission of Relatives of Missing Persons, which operated

from a room at the offices of the League, was also confiscated at the raids.

"About 50 people who are legally detained also figure as missing", the source said, "but people missing, kidnapped or killed because of guerrilla activity are not included in the lists handled by both groups".

The source said that Judge Martin Anzoátegui, who ordered the raids, is considering the question of how the

human rights groups finance themselves.

The judge ordered the investigation after a mother presented a writ of habeas corpus at his court. The mother had been "persuaded to declare before the court under false and misleading circumstances", the source said.

The woman in question, Blanca Dorila Marzan de Galizzi, received advice on filling in a habeas corpus writ form from a secretary from the Commission of Relatives, 20-year-old voluntary worker Mónica Córdoba, who was later released without charges. (NA)

## Lokman case 'explained'

WHILE the Supreme Court is still awaiting a report from the Interior Minister reporting why Córdoba car dealer Jaime Lokman is still being held without charges after being arrested on the day of the March 24, 1976 coup, the press attaché at the Argentine embassy in Washington has given the Jewish press a questionable explanation.

In May the Supreme Court first asked the Interior Ministry for a report on the reasons why Lokman, now being held in Rawson jail, is still being held at the disposal of the executive power. As the Supreme Court received no reply, the request was again sent to the Supreme Court last month.

But while the highest court in the land awaits an explanation, Hernán Massin Ezcurra, the press attaché at the Argentine embassy in Washington, has written to Joseph Polakoff, the chief of the Jewish Telegraphic Agency in the US capital, responding to a JTA report that Lokman remained in prison without formal charges against him.

Massin Ezcurra, said a recent JTA despatch, explained that Lokman is being held on charges of "youth political indoctrination for the Montoneros terrorist group and acting as financial agent for the terrorist group 'Comandos Revolucionarios' through the use of a checking account on the First City National Bank of the city of Paraná".

Although there is no such bank in Paraná, the reference could be to the First National City Bank. But it has no branch in Paraná.

Both the United States and Israel have offered to give Lokman residence if he is granted the option to leave the country or is expelled or released and allowed to make his home abroad.

The JTA had reported Morton Rosenthal, director of the Latin American Affairs department of the Anti-Defamation League of the B'nai B'rith, as alleging that Lokman appears to be the "victim of a personal vendetta by certain key officials in the province of Córdoba".

Lokman's lawyer said that his client had never been charged with any offence but it had been said that he was being held for contacts with subversion, allegations which are strenuously denied by Lokman and his family.

THE Inter-American Commission on Human Rights yesterday interviewed the chief of the Federal Police, General Juan Bautista Sassiain, who said that "paramilitary groups do not exist in Argentina" although he admitted that "excesses" might have been committed in the war against subversion. The general also gave the Commission members an account of the murder of his sister and her husband, General Jose Rafael Caceres Monie, by terrorist in 1975 in Entré Rios province. The interview with General Sassiain lasted 80 minutes, from 10.40am till noon. (NA)

Editor (director): Robert Cox

## An unrenouccable responsibility

SOMETHING evil is alive in Argentina today, something that must be brought under control very quickly if the present government is to have any chance at all of achieving its proclaimed objective, which is to lead the country from the helpless chaos of March 1976 to a solid, civilized democracy in the relatively near future. The long series of kidnappings — many of which were merely the prelude to torture and murder — is clearly not over. In the last six weeks 16 people "disappeared," although two turned up in custody and one, described in a police statement as a "subversive," was released. The others, like so many thousands before them, have vanished without trace, seemingly beyond the reach of anyone, the government included. With the publication of the new legislation regarding the rights of the relatives of the "disappeared" there was a faint hope that the problem was being consigned to the past, in so far as it ever can be. But last weekend yet another appalling case came to light, in which not merely were a married couple taken away but so too were three tiny children, aged three, four, and five. So far there has been no statement from any official body admitting responsibility for this act and the police say that none of their agents were involved in any such operation in Florida, the area concerned.

The 1970's have been a wicked, brutal decade for Argentina. The most basic codes of decency have been violated so systematically and with such indifference that it will now be an almost impossible task to rebuild them. Unless we do, however, the future of the country will almost certainly be far worse than its past, an unending spiral downwards into more and more bloodshed, more and more corruption, and more and more contempt for everything that makes a society civilized. No country can hold its head high when some of its inhabitants can make war on infants with apparent impunity, in which the "disappearance" of small children does not result in a nation-wide mobilization of the forces entrusted with maintaining security and an implacable search for their kidnapers. Will there be any signs of such a healthy reaction in Argentina now?

The government, quite correctly, attributes the upsurge of vicious violence that has torn at the country for so long to the terrorist gangs that arose with the retreat of the military administration that preceded it. But this does not diminish in any way its own responsibility for what is happening now. It is every government's duty to gain a monopoly of violence at the earliest possible opportunity and to maintain it, no matter how difficult or distasteful this may be. Any government that fails in this fundamental mission is abdicating something it is not entitled to relinquish in any circumstances at all. It is the government's responsibility to smash terrorism from any quarter. The present authorities are rightly indignant at the complaisant tolerance shown by the populists towards terrorist gangs they thought, mistakenly needless to say, were on their side. Unless the government succeeds in stamping out once and for all the gangs that continue to kidnap without stimulating any visible official reaction it will be condemned by history for an identical reason. Crimes matter, the motives of the criminals are of academic interest. Lawless violence must be brought to an end. The government has the means to do this. It must use them now.

## Responsabilidad irrenunciable

EN la Argentina de hoy alienta una cosa maligna que ha de ser dominada con toda prontitud si es que el gobierno actual ha de tener siquiera la posibilidad de cumplir su proclamado objetivo de conducir al país desde el irremediable caos de marzo de 1976 hasta una democracia sustantiva y civilizada en un porvenir relativamente cercano. Es bien evidente que la larga serie de secuestros -- muchos de los cuáles sólo fueron el preludio de la tortura y el asesinato -- aún no ha concluido. En las últimas seis semanas "desaparecieron" 16 personas, aunque se supo que dos estaban bajo custodia y una, descripta en una declaración policial como "subversiva", fue liberada. Las restantes, como antes tantos otros millares, se esfumaron sin dejar rastro más allá del alcance de nadie, incluido el gobierno. Con la publicación de las nuevas leyes que contemplan los derechos de los familiares de los "desaparecidos", surgió la débil esperanza de que el problema sería convertido en cosa del pasado, en lo humanamente posible. Pero la semana pasada salió a la luz otro caso aterrador, en el cual no sólo fue llevado un matrimonio, sino también tres criaturas, de tres, cuatro y cinco años. Hasta ahora no se conoce declaración de ninguna fuente oficial que acepte la responsabilidad de este acto y la policía afirma que ninguno de sus agentes estuvo implicado en operación alguna de esa clase en Florida, el lugar en que ocurrió.

La década de 1970 fue en Argentina perversa y brutal. Las normas más elementales de decencia han sido violadas tan sistemáticamente y con tal indiferencia que ahora será casi imposible la faena de restaurarlas. Pero si no lo hacemos, el porvenir del país será con casi toda seguridad mucho peor que su pasado, una espiral descendente e interminable de matanza sobre matanza, corrupción sobre corrupción y desprecio sobre desprecio de todo lo que hace civilizada a una sociedad. Ningún país puede mantener la cabeza erguida cuando algunos de sus habitantes pueden hacer la guerra a criaturas con aparente impunidad si en él la "desaparición" de niños no provoca la movilización nacional de las fuerzas encargadas de cuidar de la seguridad en una implacable persecución de los secuestradores. ¿Hay en este preciso momento, en la Argentina, señales de una reacción tan sana como esa?

El gobierno, con mucho acierto, atribuye el súbito repunte de la maligna violencia que ha desgarrado por tanto tiempo el país a las bandas terroristas que surgieron con el retiro de la administración militar que lo precedió. Pero ésto de ninguna manera disminuye su responsabilidad por lo que está ocurriendo ahora. Es el deber de todo gobierno, obtener en la primera ocasión posible el monopolio de la violencia y conservarlo, por arduo y desagradable que ello pudiera ser. Todo gobierno que fracase en esta misión fundamental está abdicando de algo que no está autorizado a renunciar en absolutamente ninguna circunstancia. Es responsabilidad del gobierno aniquilar el terrorismo de todo signo. Las actuales autoridades están con razón indignadas por la tolerancia complaciente de los populistas con las pandillas terroristas que creyeron, ni que decir erróneamente, estaban de su lado. Si el gobierno no consigue aplastar de una vez y por todas las bandas que continúan con los secuestros sin excitar ninguna reacción oficial visible, será condenado por la historia por idéntica razón. Es el crimen lo que importa, y los motivos de los criminales son de interés académico. Debe ponerse término a la violencia ilícita. El gobierno cuenta con medios para hacerlo, y debe utilizarlos ahora.

# Aires Herald

HERALDO DE BUENOS AIRES

For fast  
friendly service  
when changing your  
cash or  
travellers cheques.  
Visit.

THE ROYAL  
BANK OF CANADA  
Florida & Cangallo

AIRES, TUESDAY, SEPTEMBER 18, 1979

20 Pages - Price: \$ 500.-  
Air mail \$ 50.- surcharge

## Habeas corpus writ filed for family

A HABEAS CORPUS writ was filed with Judge Luis M. Riva Aramayo yesterday by relatives of an entire family — father, mother and three little girls aged two to five — kidnapped by men claiming to be police from their home in Munro on Thursday.

A brother of the missing father, 31-year-old Regino Adolfo González and the father of his wife, María Consuelo Castaño Blanco, who was born in Spain and has

dual nationality, filed the habeas corpus in which they described the disappearance of the couple and their three daughters, Delia Tessa, Eva Judi and Mariana.

They said that the neighbours saw the mother and her three children taken away in separate motor vehicles from their rented apartment house at Ituzaingó 4642 in the Buenos Aires suburb of Munro. The eye-witnesses did not see the children's father, but

assumed that he had been seized when he returned home before he entered the apartment house, formed by three one-story ground-floor flats with small gardens.

They left behind a dog, which had been locked in the shed by the mother, presumably before she opened the door. The relatives said that the mother and her children were about to sit down to dinner and that the food — eggs, pasta and corn meal for the dog — remained on the stove untouched.

The family had been living abroad until recently but had returned openly to the country. They originally left because they had been active in university politics, said relatives.

A military source told the Herald yesterday that an intensive investigation was going ahead.

The Spanish embassy is also concerned about the case because the little girls' mother, grandfather and great grandmother have Spanish nationality.

### Meets OAS commission

## Cámpora gets medical offer from gov't

THE government last night announced that it "has followed attentively" press reports that former President Héctor Cámpora, an asylee at the Mexican Embassy since March 1976, is suffering from cancer, and "had offered the medical services necessary" for his care, with "the corresponding facilities and safety measures."

The official communique made no mention of a safe-conduct for Cámpora allowing him to leave the country for a detailed check-up or operation. So far, it has steadfastly refused to allow him to leave the country, as it considers him one of the persons most responsible for the resurgence of leftist terrorism following his election in 1973.

The safe-conduct was mentioned by Justicialist Party sources who leaked the cancer story on Sunday night, and by Mexican Ambassador to Argentina José Antonio Villarreal, who yesterday told newsmen that "a prestigious Argentine doctor" (whom he refused to identify) had produced a diagnosis indicating that "it is almost certain" that a tumour in Cámpora's neck is malignant. This being the case, the Argentine government should "immediately" give Cámpora a safe-conduct out of the country so that he can receive the type of medical attention he needs, the ambassador said.

About three hours after Lara made this statement to the newsmen who besieged him as his chauffeur-driven Mercedes was entering his residence compound, he himself drove the same car downtown, picked up three members of the OAS Inter-American

their long-awaited meeting with Cámpora, and drove them back downtown again.

The 40-minute meeting between Cámpora and the commission members was later confirmed by a commission spokesman. The spokesman did not reveal whether or not they had also met with Cámpora's son and Juan Manuel Abal Medina, the brother of Fernando Abal Medina, a major terrorist leader killed by security forces who are also asylees at the embassy.

LA NACION 18-9-79

*Los argentinos somos  
derechos y humanos*

 **BANCO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**



## Mothers dissuaded

A GROUP of about 80 mothers, who had hoped to stage a 24-hour fast in Nuestra Señora de Pompeya, were ordered to leave the Church after a mass last night.

The mothers were told by the parish priest that he could not allow them to stay without permission from his bishop. They had planned to stay in the church from 5pm yesterday to 5pm today to draw attention to their search for their missing children.

The parish priest had notified the police, who were waiting outside the church. But the mothers decided to leave quietly so as not to provoke any violence.

While in the church from 5pm to the start of the 8pm mass, the mothers knelt and prayed that "all the disappeared may appear alive."

Meets OAS commission

Handwritten notes: "Hector" and "1976" with a large handwritten number "6".

# Cámpora gets medical offer from gov't

THE government last night announced that it "has followed attentively" press reports that former President Héctor Cámpora, an asylee at the Mexican Embassy since March 1976, is suffering from cancer, and "had offered the medical services necessary" for his care, with "the corresponding facilities and safety measures."

The official communique made no mention of a safe-conduct for Cámpora allowing him to leave the country for a detailed check-up or operation. So far, it has steadfastly refused to allow him to leave the country, as it considers him one of the persons most responsible for the resurgence of leftist terrorism following his election in 1973.

The safe-conduct was mentioned by Justicialist Party sources who leaked the cancer story on Sunday night, and by Mexican Ambassador to Argentina José Antonio Villarreal, who yesterday told newsmen that "a prestigious Argentine doctor" (whom he refused to identify) had produced a diagnosis indicating that "it is almost certain" that a tumour in Cámpora's neck is malignant. This being the case, the Argentine government should "immediately" give Cámpora a safe-conduct out of the country so that he can receive the type of medical attention he needs, the ambassador said.

About three hours after Lara made this statement to the newsmen who besieged him as his chauffeur-driven Mercedes was entering his residence compound, he himself drove the same car downtown, picked up three members of the OAS Inter-American Commission on Human Rights, drove to his residence for

the meeting with Cámpora, and then back downtown again.

The 40-minute meeting between Cámpora and the commission members was later confirmed by a commission spokesman. The spokesman did not reveal whether or not they had also met with Cámpora's son and Juan Manuel Abal Medina, the brother of Fernando Abal Medina, a major terrorist leader killed by security forces who are also asylees at the embassy.

Alonso 7  
13-9-79

THE Argentine Human Rights Commission yesterday interviewed the chief of the Federal Police, General Juan Bautista Sassiain, who said that "paramilitary groups do not exist in Argentina" although he admitted that "excesses" might have been committed in the war against subversion. The general also gave the Commission members an account of the murder of his sister and her husband, General Jose Rafael Caceres Monie, by terrorist in 1975 in Entre Rios province. The interview with General Sassiain lasted 80 minutes, from 10.40am till noon. (NA)

### Court source says:

# 400 'missing' are abroad

ABOUT 400 people who figure as missing in lists compiled by Argentine human rights groups are actually living abroad, a court source said yesterday.

The source was referring to material confiscated at the offices at the Permanent Assembly for Human Rights (APDH) and of the League for the Rights of Man in various raids last month. Material belonging to the Commission of Relatives of Missing Persons, which operated

from a room at the offices of the League, was also confiscated at the raids.

"About 50 people who are legally detained also figure as missing", the source said, "but people missing, kidnapped or killed because of guerrilla activity are not included in the lists handled by both groups".

The source said that Judge Martin Anzoategui, who ordered the raids, is considering the question of how the

human rights groups finance themselves.

The judge ordered the investigation after a mother presented a writ of habeas corpus at his court. The mother had been "persuaded to declare before the court under false and misleading circumstances", the source said.

The woman in question, Blanca Dorila Marzan de Galizzi, received advice on filling in a habeas corpus writ form from a secretary from the Commission of Relatives. 20-year-old voluntary mother Mónica Córdoba, who was later released without charge. (NA)

JULIO Casanello, a 41-year-old lawyer, has been chosen to replace retired commodore Osvaldo Gally as the new mayor of Quilmes. Casanello is to be sworn in within the next few days, the government of Buenos Aires province said yesterday. Mayor Gally's resignation followed a series of articles published in the Quilmes daily El Sol denouncing irregularities by municipal officials, which have not yet been cleared up. Lawyer Casanello had his secondary schooling in Quilmes and received his lawyer's degree at La Plata University in 1963. He is also the president of the Quilmes Club, the finance secretary of the Argentine

## Habeas corpus writ filed for family

A HABEAS CORPUS writ was filed with Judge Luis M. Riva Aramayo yesterday by relatives of an entire family — father, mother and three little girls aged two to five — kidnapped by men claiming to be police from their home in Munro on Thursday.

A brother of the missing father, 31-year-old Regino Adolfo Gonzalez and the father of his wife, Maria Consuelo Castaño Blanco, who was born in Spain and has

dual nationality, filed the habeas corpus in which they described the disappearance of the couple and their three daughters, Delia Tessa, Eva Judi and Mariana.

They said that the neighbours saw the mother and her three children taken away in separate motor vehicles from their rented apartment house at Ituzaingó 4642 in the Buenos Aires suburb of Munro. The eye-witnesses did not see the children's father, but

assumed that he had been seized when he returned home before he entered the apartment house, formed by three one-story ground-floor flats with small gardens.

They left behind a dog, which had been locked in the shed by the mother, presumably before she opened the door. The relatives said that the mother and her children were about to sit down to dinner and that the food — eggs, pasta and corn meal for the dog — remained on the stove untouched.

The family had been living abroad until recently but had returned openly to the country. They originally left because they had been active in university politics, said relatives.

A military source told the Herald yesterday that an intensive investigation was going ahead.

The Spanish embassy is also concerned about the case because the little girls' mother, grandfather and great-grandmother have Spanish nationality.

## LA PRENSA

### Presentación oficial por un asesinato

Tal como manifestara en su conversación con los periodistas el doctor Marcos Gerardo Monroy Cabra, miembro de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, y posteriormente ratificado por el coronel Alejandro Agustín Arias Duval, el jefe de la policía, general de brigada Juan B. Sasiain, entregó la denuncia sobre el asesinato de su hermana Beatriz Sasiain de Cáceres Monié, y su esposo el general Jorge Esteban Cáceres Monié, por parte de un grupo terrorista, y en la cual especificaba que su hermana había sido hallada después de ser torturada, golpeada y muerta, en una zanja, el 3 de diciembre de 1976.

### Afirmó en Asturias que su texto no condena el análisis marxista

**Avilés (Asturias, España), 11 (EFE)** — El secretario general del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), monseñor Antonio Quarracino, afirmó aquí que el texto de Puebla no condena el análisis marxista.

Monseñor Quarracino, obispo de Avellaneda (Argentina), participa en un curso sobre la Conferencia Episcopal de Puebla (México), que se inauguró el lunes en esta población, organizado por la Escuela Asturina de Estudios Hispánicos.

El prelado consideró que "la conferencia de Puebla no es un retroceso con respecto a Medellín, sino, por el contrario, un avance en temas como la eclesiología, cristología, mariología y doctrina social de la iglesia".

El espíritu de Puebla ha si-

do desvirtuado, en opinión del obispo, por el deseo de una parte de la Iglesia que preconiza resoluciones socializantes.

Para monseñor Quarracino, el texto de Puebla no condena el análisis marxista, pero no declaró que pueda ser utilizado sin una aceptación de sus fundamentos doctrinales.

Por otra parte, explicó, no se ha visto que este tipo de análisis haya servido para una interpretación exacta de la realidad.

Finalmente, señaló que la liberación por la metrallata —casos como el de Camilo Torres y el sacerdote asturiano Gaspar García Galiana— también ha sido rechazada en Puebla, "porque las expresiones violentas no se pueden justificar en nombre del cristianismo".

Cartas a la CIDH

20. 9. 79.

## Un deseo de los pueblos de América expúsose a la Comisión

El señor Oscar Guillermo Molnar, residente en Laboulaye, Córdoba, difundió una "carta abierta" que remitió al presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, doctor Andrés Aguilar, que dice así en la parte pertinente:

"Me dirigo a usted y en su persona a los demás integrantes de la Comisión que preside en mi simple carácter de ciudadano y de hijo de esta bendita tierra argentina.

"Usted ha venido a mi país a investigar cómo vivimos, cómo nos tratan, cómo podemos manifestar nuestro pensamiento, cómo podemos exteriorizar nuestra vida, cómo podemos trasladarnos de un lado a otro, cómo podemos disentir con nuestras autoridades, cómo nos juzgan y condenan si vulneramos nuestras leyes, en fin cómo se respetan y cómo podemos ejercitar nuestros derechos como hombres.

"Es lamentable que cuando nuestra patria se vio sacudida por las hordas terroristas que la asolaron, cuando representantes de las fuerzas del orden eran asesinados por el solo hecho de representar el orden, cuando ciudadanos eminentes eran acribilados, cuando empresarios de bien fueron muertos a mansalva, cuando toda suerte de atropellos se cometieron contra nuestra sociedad, cuando los medios de transporte y de comunicación eran destruidos, cuando la metralla y las bombas sembraban el terror en nuestras ciudades... y cuando tantas otras cosas horribles... , nadie se preocupó, ninguna organización internacional alzó su voz condenatoria de tales hechos ni ninguna comisión se interesó por venir al país para comprobar quiénes eran los que estaban atentando aviesamente contra el derecho de gentes, el derecho de las personas, o derechos humanos si se prefiere así llamarlos, de todo el pueblo argentino cuya aspiración principal es trabajar en paz y tranquilidad.

"Es lamentable también, que ninguna organización internacional se ocupó en esa misma época, de la angustia de los hogares argentinos, cuyos hijos asistían a las universidades. Allí se instalaron las células de la subversión terrorista y con su dialéctica insidiosa y su plan de acción ya preparado y ejercitado trataba por todos los medios y con todas las argucias de captar a los estudiantes, adoctrinarlos en su misión y convertirlos en ejecutores primarios de sus siniestros designios. Los padres que tuvieron hijos en esas condiciones sabemos bien de las angustias vividas y de los esfuerzos realizados para frenar dicha marea. Y muchos hogares ¡ay! perdieron sus hijos que les dieron las espaldas para entregarse a la loca aventura.

"¿Investigó alguna comisión internacional alguna vez quiénes fueron los culpables de quitarles el derecho a los padres de dar-

le una carrera a sus hijos en las universidades del país en esa época? ¡No! ¡Nadie! Y los responsables de ese caos, los verdaderos criminales de "lesa humanidad" y de "lesa patria" gozan hoy de total impunidad en las capitales y ciudades de varios países de América y Europa y a ningún organismo internacional se le ocurre pedirles cuenta de sus actos, mientras los pobres muchachos que seducidos y engañados los siguieron purgan hoy por los actos cometidos, mientras ellos, verdaderos culpables, gozan de una vida fácil y regalada, producto de sus crímenes y de sus robos. ¿Se puede reñutar esto, señor presidente de la C.I.D.H.?

"Hoy felizmente gozamos de tranquilidad y de paz. No estamos en un paraíso, tenemos dificultades, pero estamos en un país donde podemos luchar nuestro futuro. Podemos aprobar a nuestro gobierno o disentir con el mismo, pero eso es cosa nuestra, de los argentinos, como también es nuestro el derecho de que se nos garantice el orden y la tranquilidad, la seguridad de transitar por todos los caminos de la patria sin temor a una emboscada y de orientar nuestra vida como nos parezca, pero dentro de la ley. Y eso lo tenemos: no le quepa la menor duda.

"No puedo pretender ni está en mi ánimo, sugerirle qué debe hacer: usted conoce la misión de su comisión y los planes trazados, pero aparte de las muchas entrevistas con instituciones, ex gobernantes, políticos, gremialistas, presos, etcétera, el hombre común, el padre o la madre de familia, de cualquier hogar normal del país, al que se puede acceder sin problemas, simplemente llamando a su puerta, es sin lugar a dudas el vocero autorizado que reflejará el real sentir del pueblo argentino, que no está atado a compromiso con nadie.

"No quiero abusar más de su tiempo ni de su atención, sino simplemente hacer llegar a través de la comisión que preside, mi expresión de deseos, para todos los pueblos de América, de que puedan gozar de paz, tranquilidad y seguridad, que puedan vivir en sus casas sin altos muros que las circunden, sino de sonrientes jardines que las comuniquen con el exterior, circular por sus pueblos y ciudades a cualquier hora del día o de la noche, sin temores, que sus niños concurran a las escuelas sin custodia y sus jóvenes a colegios y universidades sin angustias, los obreros y empleados a las fábricas o al trabajo sin presiones, y que las madres sientan la alegría de sus hijos, de los que tienen y de los que vendrán, sin leyes que les nieguen el derecho de nacer.

"Todo eso, señor presidente de la C.I.D.H. le deseo a los pueblos de América, y gracias a Dios todo eso lo tenemos en la Argentina".